



ISSN: 1390-6305  
ISSN -e: 2588-0861

**Ruta de Aviturismo del Biocorredor Estuario del río Chone – La Segua –  
Cordillera  
El Bálsamo, Manabí.**

**Avitourism Route of the Chone River Estuary - La Segua – Cordillera  
El Balsamo Biocorridor, Manabí.<sup>1</sup>**

**Sergio Vinicio Lasso Barreto**

<https://orcid.org/0000-0002-1606-1524>  
[slasso@udet.edu.ec](mailto:slasso@udet.edu.ec)<sup>2</sup>

**Universidad de Especialidades Turísticas, Ecuador**

**Luís Fernando Rodríguez Rosero**

<https://orcid.org/0000-0003-3517-2817>  
[luferoro1@yahoo.com](mailto:luferoro1@yahoo.com)<sup>3</sup>

**Programa REM - Ecuador**

**Mayra Lorena Vera Hidalgo**

<https://orcid.org/0000-0001-7243-9336>  
[mayravera79@hotmail.com](mailto:mayravera79@hotmail.com)<sup>4</sup>

**Fundación para la Investigación y Desarrollo Social – FIDES, Ecuador**

---

<sup>1</sup> Manuscrito recibido el 06 de mayo del 2020, y aceptado tras revisión editorial y de pares doble ciego el 14 de septiembre del 2021. Turismo, desarrollo y buen vivir. Revista de Investigación de la Ciencia Turística -RICIT No. 15. Publicación anual (2021) ISSN: 1390-6305 ISSN-e: 2588-0861. Ponencia en el VIII Seminario Internacional de Turismo. Imaginarios Turísticos en tiempo de movilidad. Nuevos desafíos para el siglo XXI, Universidad de Especialidades Turísticas del 14 al 15 de noviembre del 2019.

<sup>2</sup> Maestro en la Carrera de Gestión Ambiental de la UDET. Coordinador de Postgrado y Centros de Transferencia.

<sup>3</sup> Biólogo de la PUCE, maestría en SIG y Sensores remotos y PhD en Paleocología. Convencido de trabajar en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra sociedad con énfasis en conservación y manejo de los recursos naturales, con base a propuestas para mitigar el impacto de las actividades productivas contra el cambio climático. Especialista Senior en Monitoreo y Evaluación de Proyectos, Programa REM - Ecuador (REDD for early movers).

<sup>4</sup> Máster en Gestión y administración Turística, con amplia experiencia en manejo de Áreas Marino Costeras y de corredores de Conservación. Actualmente se desempeña como directora de Turismo y Desarrollo Productivo en el Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón Sucre - Bahía de Caráquez.

## Resumen

La Ruta de Aviturismo del Biocorredor Estuario del Río Chone – La Segua – Cordillera El Bálsamo, es un producto turístico regional, localizado principalmente en los cantones San Vicente, Sucre y Chone de la provincia de Manabí. Este producto puede ser comercializado como un paquete completo, o como paquetes complementarios de menor alcance geográfico y temático. La Ruta está compuesta de cinco zonas; tres de ellas constituyen los núcleos de aviturismo: el REVISICOF, el humedal La Segua y la Cordillera El Bálsamo, y dos son ejes articuladores de los núcleos: Eje Puerto Larrea – Portovelo y Eje Puerto Larrea – Km 8.5 desde Bahía (PUCE-Manabí); estos dos ejes tienen, además, la función de servir como espacios públicos de promoción de la Ruta. El recurso turístico principal de la Ruta son las 249 (doscientas cuarenta y nueve) especies de aves registradas el 17 de agosto de 2018. Estos recursos aviturísticos cuentan con recursos turísticos culturales que robustecen los paquetes ofertados que conforman el producto Ruta de Aviturismo. Los socios comerciales principales de la Ruta son ASOHUMEDAL, ASMANGISCO y 9 reservas privadas de la Cordillera El Bálsamo; a ellos se une un conjunto de prestadores de servicios turísticos, todos con la misma probabilidad de constituirse en socios de la Ruta. Todo el conjunto de actores descritos cuenta con el apoyo institucional del MINTUR, MAE, GAD provincial de Manabí y GAD's municipales de los cantones San Vicente, Sucre y Chone. Los núcleos de aviturismo disponen de infraestructura y facilidades básicas para la práctica de al menos 13 tipos distintos de actividades aviturísticas; asimismo, se cuenta con un perfil inicial del segmento de mercado potencial de la ruta. El eje principal de la Ruta equivale a una distancia de 102 Km. El paquete completo de la Ruta ocupa un tiempo neto de operación de cinco días.

**Palabras claves:** aviturismo, Manabí, rutas turísticas, aves silvestres, asociatividad.

## Abstract

The Route of Avitourism of the Biocorridor Estuary of the Chone River - The Segua - Cordillera El Bálsamo, is a regional tourist product, located mainly in the cantons of San Vicente, Sucre and Chone of the province of Manabí. This product can be marketed as a complete package, or as complementary packages of smaller geographic and thematic scope. The Route is composed of five zones; three of them are the centers of bird tourism: the REVISICOF, the wetland La Segua and the Cordillera El Bálsamo, and two articulating axes of the nuclei: Puerto Larrea - Portovelo axis and Puerto Larrea - 8.5 km from Bahía (PUCE-Manabí) axis; these two axes also have the function to serve as public spaces for the promotion of the Route. The main tourist resource of the Route is 249 (two hundred and forty-nine) bird species registered on August 17, 2018. These avituristic resources have cultural tourism resources that strengthen the packages offered that make up the product Ruta de Aviturismo. The main commercial partners of the Route are ASOHUMEDAL, ASMANGISCO and 9 private reserves of the Cordillera El Bálsamo; they are joined by a

group of tourism service providers, all with the same probability of becoming partners in the Route. The whole set of actors described has the institutional support of MINTUR, MAE, GAD provincial of Manabí and municipal GADs of the cantons of San Vicente, Sucre and Chone. The avitourism centers have infrastructure and basic facilities for the practice of at least 13 different types of avitouristic activities; likewise, there is an initial profile of the potential market segment of the route. The main axis of the Route is equivalent to a distance of 102 km. The complete package of the Route occupies a net operating time of five days.

**Keywords:** bird watching, Manabí, tourist routes, wild birds, associativity.

## Introducción

El 15 de agosto del 2012 se conformó la Mesa de Trabajo del Biocorredor Estuario del Río Chone: Isla Corazón y Fragata – La Segua, quienes generaron su Plan de Acción, más conocido por las siglas ACBIO, con la participación relevante de organizaciones comunitarias del Estuario del Río Chone, La Segua y San Isidro, además de contar con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantonales Sucre y Chone, y de la Junta Parroquial de San Antonio, y varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), Fundación para la Investigación y Desarrollo Social (FIDES) y el Seguro Social Campesino. Asimismo, se generó el Plan de Acción del Biocorredor Estuario del río Portoviejo – Cordillera El Bálsamo, en el año 2012, pero ahora la Cordillera se ha integrado en el nuevo Biocorredor Estuario del río Chone – La Segua – Cordillera El Bálsamo.

Para efectos del diseño y gestión integral de esta Ruta de Aviturismo, se ha conjugado ambos biocorredores, los cuales, en su conjunto, están conformados por siete ecosistemas claramente diferenciados: bosque de mangle, islas estuarinas cubiertas de manglar, áreas salinas, planos lodosos intermareales, playas arenosas, ciénagas de agua dulce y bosque seco. El humedal La Segua es un humedal de agua dulce, designado como Sitio Ramsar, que se encuentra ubicado en la confluencia de los ríos Carrizal y Chone. La Cordillera El Bálsamo, que es una pequeña extensión de la cordillera de la Costa, localizada al norte de las poblaciones de San Clemente, San Jacinto y Charapotó; limita hacia el sur con la desembocadura del río Portoviejo, los humedales de Rocafuerte y el valle de Portoviejo; hacia el norte se encuentra la ciudad de Bahía de Caráquez y el estuario del río Chone; esta Cordillera se caracteriza por presentar dos estaciones bien marcadas, con presencia de precipitaciones desde finales de diciembre hasta inicios de abril, y temperaturas entre 20 y 24° C; aquí se encuentran fragmentos de bosque caducifolio donde se realizan actividades de conservación y turismo, además de actividades agrícolas; se han reportado algo más de 100 especies de aves en esta cordillera, entre ellas varias especies endémicas tumbesinas; es un

Área de Importancia para la Conservación de las Aves (IBA, por sus siglas en Inglés), categoría establecida por la organización BirdLife International.

En el estuario del Río Chone, se ubica el Refugio de Vida Silvestre Islas Corazón y Fragatas (REVISICOF), considerado dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Entre las actividades turísticas desarrolladas en el Refugio de Vida Silvestre se encuentran: caminatas por senderos, avistamiento de aves, paseos en canoa por el manglar, interpretación ambiental y actividades demostrativas de pesca artesanal. Se han reportado 99 especies asociadas a estas islas de manglar, la mayoría de ellas acuáticas y congregatorias; las islas albergan una gran población reproductiva de Fregata magnificens (fragata). El REVISICOF también es una IBA y, además, es considerada como un sitio con categoría de importancia regional, en base de los criterios aplicados por la Red Hemisférica de Reservas de Aves Playeras (RHRAP). El humedal La Segua, igualmente, es una IBA y en la misma se registran habitualmente más de 150 especies de aves, la mayoría de ellas acuáticas y muchas migratorias boreales; es uno de los sitios más importantes en Ecuador para aves acuáticas congregatorias, entre las que se incluyen algunas especies altamente amenazadas en el país. El sitio alberga regularmente un elevado número de especies congregatorias (más de 50.000 individuos); tiene la categoría de importancia local, según los criterios utilizados por la RHRAP. Tanto el REVISICOF como el humedal La Segua y la cordillera El Bálsamo, son descritos en la Actualización de la Estrategia Nacional de Aviturismo.

Sobre los protagonistas de esta importante iniciativa, se debe resaltar la participación de la Asociación Ecoturística de Guías Naturalistas del Humedal La Segua (ASOHUMEDAL), con personería jurídica otorgada mediante Acuerdo Ministerial N° 0006, emitida el 29 de Enero del 2009 por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); hasta esa fecha la Asociación ya había socializado el primer Proyecto de Desarrollo Turístico para el Humedal La Segua, el mismo que ha sido liderado por ASOHUMEDAL. La Asociación Turística de Guías Nativos del Sendero Interpretativo del Manglar de Isla Corazón (ASMANGISCO), está constituida por miembros de las comunidades de Puerto Portovelo y Portovelo, y fue creada con la finalidad de administrar, cuidar y manejar las actividades turísticas que se desarrollan al interior de la Isla Corazón; las comunidades, a través de esta asociación, han desarrollado el turismo comunitario en la Isla Corazón a partir de 1999. El NODO de la Cordillera del Bálsamo forma parte de la Corporación Red de Bosques Privados del Ecuador, y está conformado por 9 reservas privadas, que son las siguientes: Peñón de Sol, Reserva Natural Punta Gorda, Reserva Chirije, Reserva Biológica Cerro Seco, Reserva Bosque Verde, Reserva La Mesita, Reserva Mesita – Punta Colorada, Reserva La Flaca y Reserva Planet Drum. Se resalta el impulso de la Fundación para la Investigación y Desarrollo Social (FIDES) en el desarrollo de esta iniciativa, cuya misión es trabajar junto a comunidades locales y pueblos indígenas, en especial con mujeres y jóvenes, promoviendo los derechos humanos y de la naturaleza, la equidad, la resiliencia (ambiental, económica y social), la participación, la democracia y la gobernanza eficaz, mediante alianzas con grupos

y actores tanto públicos como privados, nacionales e internacionales que comparten su visión y sus valores.

Además, la participación en la administración del REVISICOF, en representación del Ministerio del Ambiente, es crucial, por cuanto constituye la autoridad nacional respecto de la gestión de las áreas protegidas, los Sitios Ramsar y las IBA. El aporte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales de Chone, San Vicente y Sucre es fundamental en cuanto a la conservación del Biocorredor y la promoción del aviturismo.

## **Marco teórico**

Con el objeto de que el presente diseño de la Ruta de Aviturismo del Biocorredor, brinde una visión compartida por los distintos actores de la zona, inmersos en la actividad turística, y su implementación se convierta en una opción de desarrollo sostenible, se resalta los aspectos y conceptos relevantes que determinan la estrategia y el enfoque en la operación de este Producto con Identidad Territorial y de los servicios turísticos que se plantean más adelante. En este sentido, es muy importante ubicar al aviturismo dentro del enfoque de turismo sostenible, así como parte del ecoturismo.

### **Turismo sostenible**

El turismo sostenible es un enfoque de gestión turística que se basa en los principios de la sostenibilidad; por lo tanto, el objetivo del turismo sostenible es contribuir al desarrollo de las comunidades, a través de la puesta en valor de los patrimonios natural y cultural, en este caso ligados a la avifauna, así como de las manifestaciones culturales correspondientes, a la vez que prioriza la conservación ambiental (la disponibilidad y calidad de los hábitat de las aves), la sostenibilidad social y la dinamización de las economías locales contribuyendo a la reducción de la pobreza.

Este enfoque es clave, pues implica necesariamente el desarrollo de la base local del turismo, y la comprensión de que el turismo es un negocio que aporta en forma directa al desarrollo de las comunidades, y simultáneamente coadyuva a la implementación de actividades de conservación, la custodia y el rescate de los patrimonios cultural y natural, tangible e intangible puestos en valor.

### **Ecoturismo**

El ecoturismo o turismo ecológico se considera a la actividad turística que se desarrolla para apoyar los esfuerzos de conservación y que, por tanto, se realizan sin alterar el equilibrio del ambiente, enfatizando en el cuidado necesario para no ocasionar daños al ambiente. La principal diferencia entre turismo sostenible y ecoturismo es que, el primero prioriza a las comunidades, y el segundo prioriza el cuidado del ambiente. Los dos tienen un fundamento similar de respeto a las comunidades y al ambiente, y buscan el equilibrio entre éstos en todas las acciones. Consecuentemente, el aviturismo a desarrollarse en esta Ruta,

debe contemplar necesariamente un trabajo de evaluación de impacto socioambiental de la actividad aviturística, ejecutado regularmente, incluyendo la implementación de planes de contingencia adecuados que minimicen los riesgos.

Las principales características del ecoturismo son:

Turismo que se basa en la observación y conservación de la naturaleza y los ecosistemas, con el objetivo de que el turista conozca más sobre ellos y aprenda a apreciarlos, vinculándolos a las culturas tradicionales de la zona natural en cuestión. Por tanto, el ecoturismo se orienta a aprovechar y rescatar la flora y la fauna; debe ocasionar un mínimo impacto sobre el ambiente y debe generar empleo a las personas de las comunidades locales.

Por lo expuesto, se puede señalar que el aviturismo es una actividad ecoturística enfocada en la observación y conservación de las aves y sus hábitats, beneficiando a las comunidades anfitrionas. Para implementar la práctica del aviturismo, es importante que haya una conceptualización compartida sobre lo que es un destino turístico, una ruta turística, un circuito turístico y un producto turístico.

### **Destino turístico**

Es el espacio geográfico compuesto por atractivos, medios de acceso, servicios básicos y complementarios, e implica, como un factor fundamental, el empoderamiento por parte de la comunidad local del papel de motor principal para el desarrollo y posicionamiento de esta unidad territorial, como un sitio con vocación turística.

### **Ruta turística**

La ruta turística constituye la herramienta de planificación y desarrollo turístico, definida por un recorrido entre un punto A y un punto B, en el que se alinean los atractivos turísticos con las actividades turísticas y los servicios turísticos. En esta consultoría, la especificamos al aviturismo.

### **Circuito turístico**

Los circuitos turísticos son recorridos que se realizan en el interior de una ruta turística, de manera lineal o circular. Integran atractivos, productos y servicios que complementan la experiencia del turista en un itinerario predeterminado, e implican siempre más de dos lugares distintos de pernoctación.

### **Producto turístico**

Conjunto de múltiples prestaciones tangibles e intangibles que se ofrecen a los turistas dentro de un determinado territorio, con el objetivo de satisfacer una experiencia turística de acuerdo con sus necesidades.

## Metodología

### **Caracterización de los ámbitos: físico, biológico, socioeconómico, organizativo, institucional y turístico que mantienen las tres organizaciones de turismo vinculadas a la ruta.**

Se sistematizó información secundaria sobre estos ámbitos, correspondiente a la Asociación Ecoturística de Guías Naturalistas del Humedal La Segua (ASOHUMEDAL), la Asociación Turística de Guías Nativos del Sendero Interpretativo del Manglar de Isla Corazón (ASO-MANGLAR) y el NODO de la Cordillera del Bálsamo.

Se realizó entrevistas con tres representantes previamente seleccionados de cada una de estas organizaciones, y se hizo una visita de seis días a la zona, para el diagnóstico turístico basado en doce componentes: natural, cultural, gastronómico, de festividades y eventos, de actividades recreacionales, de vías de acceso; de seguridad, salud y servicios básicos; de servicios turísticos, del consumidor, de promoción y comercialización, de políticas administrativas, y de instituciones administrativas.

Se evaluó cada uno de estos componentes, en función de cuatro preguntas:

- ¿Conoce la comunidad de proyectos o acciones que mejorarán, en el futuro, el estado de este componente?;
- ¿Conoce la comunidad de proyectos o acciones que empeorarán, en el futuro, el estado de este componente?;
- ¿Considera que este componente se encuentra en un estado crítico para la implementación del aviturismo?, y
- ¿Considera que este componente será un limitante para el posible desarrollo del aviturismo en la comunidad?

También se aplicó el análisis FODA sobre actividades de aviturismo, por medio de un taller de un día, con cada una de las tres organizaciones. Haciendo un análisis de la interacción entre las fortalezas y las oportunidades, se definió estrategias propositivas para el desarrollo del aviturismo, y, asimismo, combinando las debilidades y amenazas, se definió estrategias defensivas para el desarrollo del aviturismo.

Se realizó un análisis de los actores involucrados, en base a su interés en el aviturismo, su poder de incidencia y su competencia institucional en relación al aviturismo.

Finalmente, se hizo el diagnóstico sistémico, es decir de todo el sistema turístico, basado en tres grandes componentes: el producto turístico, el visitante y el entorno, con el fin de tener una idea de la situación actual de los servicios turísticos e infraestructura que se necesita para poder acceder a los atractivos aviturísticos.

## **Inventario y clasificación de los recursos naturales y culturales en el Biocorredor Estuario del río Chone, La Segua, y Cordillera del Bálsamo.**

El inventario de los recursos naturales y culturales se basó en el diagnóstico turístico de los componentes natural y cultural, señalados en el punto anterior, así como en la sistematización de información secundaria sobre los mismos, y en las entrevistas con los representantes de cada una de las organizaciones de turismo vinculadas a la ruta. Para la clasificación de estos recursos, se tomó como referencia principal al trabajo de Navarro (2015).

### **Planta Turística**

Se levantó la información correspondiente a partir de los registros oficiales administrados por el Ministerio de Turismo, a través de su Coordinación Zonal N° 4 que incluye a la provincia de Manabí, así como de la información en el Departamento de Turismo y Medio Ambiente del Gobierno Municipal de Chone y el Departamento de Turismo del GAD Municipal de San Vicente. La información se clasificó de acuerdo a los distintos tipos de servicios turísticos y su localización geográfica.

### **Inventario ornitológico en los tres núcleos de conservación (La Segua, Isla Corazón, Cordillera del Bálsamo)**

Se lo hizo en base de información secundaria levantada, y una excursión de dos días en cada uno de estos núcleos, mediante salidas de observación realizadas en horas adecuadas para el efecto, utilizando binoculares 10 x 50, así como un GPS para geo-referenciar concentraciones de aves y registros de especies inusuales, caracterizando el hábitat en base de los elementos dominantes del paisaje. Para la identificación de las especies, se utilizó como referencia la Guía de Campo de las Aves del Ecuador de Ridgely y Greenfield (2006).

### **Categorías de manejo y conservación**

Se las definió en base de la información oficial del Ministerio del Ambiente, y del GAD Provincial de Manabí, analizando las implicaciones para el aviturismo de cada una de las categorías identificadas.

### **Evaluación y jerarquización de los recursos naturales y culturales, infraestructura turística y servicios**

El contenido temático de la ruta es la avifauna como recurso turístico primordial, que es el elemento aglutinante y de identidad de los actores relacionados con el aviturismo en la zona. La evaluación y jerarquización se basó en el diagnóstico turístico de los componentes natural, cultural, infraestructura turística y servicios, señalados anteriormente. Además, se aplicó la metodología descrita en el Manual sobre Negocios Turísticos con Comunidades (NETCOM) de la OIT y REDTURS (2009), así como la Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas, del MAE (2015).

### **Identificación de las potencialidades**

Este componente incluye la definición del perfil del segmento de mercado potencial, que se realizó en base del Manual de la OIT y REDTURS (2009). Igualmente, se utilizó la información generada en el análisis FODA. Asimismo, se aplicó el ROVAP descrito en la Metodología de Gestión del Destino del MAE (2015).

### **Estructuración del producto turístico**

Para definir el producto turístico “Ruta de Aviturismo”, se estableció los atractivos, las facilidades, la infraestructura, las actividades aviturísticas, y la promoción y comercialización; para ello se utilizó la información generada en el diagnóstico del sistema turístico. Se realizó un breve estudio de mercado y un plan de marketing aviturístico básico; se tomó en cuenta la oferta turística de la zona, los competidores en materia de aviturismo a nivel provincial y nacional, la accesibilidad y el ciclo de vida del producto “Ruta de Aviturismo”. Los costos y precios de los servicios se recomendaron en base del análisis de los costos, de la demanda y de la competencia. Además, se estableció el punto de equilibrio en unidades y en dinero, en base de un caso real seleccionado de entre los actores del aviturismo en la zona.

### **Planificación, gestión y comercialización**

Para la planificación y gestión, se aplicó la metodología para la construcción del Plan de Manejo de Visitantes (PMV), descrita en la Metodología de Gestión del Destino del MAE (2015); la misma que incluye el desarrollo del PMV, el ordenamiento y gestión del espacio de aviturismo, el monitoreo y evaluación, y el establecimiento de normas para la ruta de aviturismo. El Plan de Gestión se nutrió con información generada en todos los puntos anteriores. Respecto de la comercialización, en la misma se abordó la distribución y comercialización por canales, los canales para el aviturismo, y la publicidad, comunicación y medios, tomando como referencia el Manual de la OIT y REDTURS (2009).

### **Elaboración de mapas temáticos de los circuitos**

La cartografía elaborada, estuvo basada en información oficial tanto del IGM como del MAE. Se realizó mapas temáticos (cobertura y uso del suelo, político administrativo, áreas protegidas), y con base en información de campo se elaboró la cartografía con la propuesta de recorridos aviturísticos que respaldasen la propuesta conceptual. La escala de trabajo fue de 1:50.000.

### **Modelo de gestión de la ruta**

Fue establecido con base a la identificación de las potencialidades y de la estructuración del producto turístico “Ruta de Aviturismo”. Este modelo se fundamentó en la participación de la Asociación Ecoturística de Guías Naturalistas del Humedal La Segua (ASOHUMEDAL), la Asociación Turística de Guías Nativos del Sendero Interpretativo del Manglar de Isla Corazón (ASO-MANGLAR) y el NODO de la Cordillera del Bálsamo,

durante todo el proceso de diseño de la ruta de aviturismo, así como de las instituciones y empresas de la zona relacionadas con el turismo; asimismo, el modelo acogió consideraciones de carácter social, económico, cultural y ambiental, que garantizaran la sostenibilidad de los ecosistemas que se encuentran en el Refugio de Vida Silvestre Islas Corazón y Fragatas, la ciénaga de La Segua y la cordillera El Bálsamo, y de la avifauna presente en estos sitios. Este modelo, también considera las necesidades de hombres y mujeres, e incluye objetivos y resultados alcanzables, acordes con la realidad, a fin de darle funcionalidad a la ruta de aviturismo.

### **Socialización y validación**

Se organizó y ejecutó tres talleres con 15 participantes en cada uno, a los cuales asistieron integrantes de la coordinación del Biocorredor Estuario del río Chone – La Segua – Cordillera del Bálsamo, la Asociación Ecoturística de Guías Naturalistas del Humedal La Segua (ASOHUMEDAL), la Asociación Turística de Guías Nativos del Sendero Interpretativo del Manglar de Isla Corazón (ASO-MANGLAR), el NODO de la Cordillera del Bálsamo, Dirección Provincial de Ambiente de Manabí, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, Municipio de Chone, Municipio del cantón Sucre (Bahía de Caráquez), Municipio de San Vicente y empresas de turismo de la zona. Estos talleres estuvieron estructurados de la siguiente manera:

- El primero tuvo una duración de dos días, para recoger aportes de los participantes sobre los ámbitos físico, biológico, socioeconómico, organizativo, institucional y turístico que mantienen las tres organizaciones de turismo vinculadas a la ruta. En este taller se hizo el análisis FODA sobre el aviturismo y el análisis de los actores involucrados; este taller se realizó en la sede del Refugio de Vida Silvestre Islas Corazón y Fragatas.
- El segundo tuvo una duración de dos días, para recibir insumos que permitieron la planificación y diseño de la ruta, especialmente la jerarquización de los recursos naturales y culturales, infraestructura turística y servicios, así como la identificación de los atractivos, las facilidades y las actividades aviturísticas. En este taller también se realizó el levantamiento de información de manera participativa para elaboración de los mapas temáticos de los circuitos. Se realizó en la sede de ASOHUMEDAL.
- El tercero tuvo una duración de un día, para validar el Plan de Gestión de la ruta de aviturismo y consensuar el modelo de gestión de la misma; se realizó en San Vicente.

## **Resultados**

### **Mapa de actores involucrados**

El mapa de actores de La Segua, REVISICOF y la Cordillera El Bálsamo, se construyeron bajo un esquema participativo. Analizando este mapa de actores, cabe destacar el muy bajo interés en el aviturismo por parte de las empresas camaroneras, y al mismo

tiempo, es el único actor categorizado con muy alto poder de incidencia, siendo esta incidencia, además, negativa para el desarrollo del aviturismo. Es muy importante destacar el muy alto y alto interés en el aviturismo en este sitio, y el alto poder de incidencia positiva a nivel local que tienen ASOHUMEDAL, Ministerio del Ambiente, y agencias y operadoras de turismo y viajes.

En general, la mayor parte de actores del humedal La Segua, muestra grados de interés por el aviturismo medio, alto y muy alto. Se debe tomar muy en cuenta a la SENAGUA, ya que tiene muy bajo interés en el aviturismo, y al mismo tiempo un alto poder de incidencia negativa en el humedal, por ser una de las autoridades locales a cargo de la administración de la represa Simbocal, cuya presencia en el curso del río Chone, aguas debajo de La Segua, ha afectado la migración natural del chame, que, por un lado, es uno de los recursos alimenticios naturales de algunas especies de aves acuáticas del humedal, y por otro, constituye el elemento esencial de la Feria Internacional del Chame, considerado como un recurso cultural con alto nivel jerárquico, que sirve como anclaje para realizar actividades aviturísticas en la zona, ya que al mismo acuden actualmente 4000 personas, de acuerdo a estadísticas del GAD municipal de Chone.

Otro actor con bajo interés en el aviturismo y alto poder de incidencia negativa para su desarrollo, ha sido la Junta Parroquial de San Antonio, que habiendo tenido la oportunidad de consolidar el aviturismo en La Segua, desde que la misma fue declarada como Sitio Ramsar, hace 18 años, no ha incursionado en emprendimientos relacionados con este tema, conjuntamente con las comunidades locales, dejando al criterio de ellas el aprovechamiento del espacio ocupado por el humedal, mediante actividades que no siempre han sido amigables con la calidad ambiental de este ecosistema. Parecido el caso de algunos propietarios de predios localizados en este sitio, que no los han sabido aprovechar aviturísticamente, y que han preferido mantener sus actividades tradicionales, a pesar del tiempo transcurrido de la declaratoria como Humedal de Importancia Internacional, que representa una generación biológica humana (18 años).

En forma parecida a lo que ocurre en La Segua, cabe destacar el muy bajo interés en el aviturismo por parte de las empresas camaroneras, y al mismo tiempo, su muy alto poder de incidencia negativa para el desarrollo del aviturismo. Sin embargo, es muy importante resaltar el muy alto y alto interés en el aviturismo en este sitio, y el alto poder de incidencia positiva a nivel local que tienen ASMANGISCO, el REVISICOF, las ONG's que están trabajando en la zona, el GAD municipal de San Vicente y las reservas privadas asentadas en la zona de influencia del estuario del río Chone. Llama la atención que el Ministerio de Turismo, no obstante ostentar de un alto poder de incidencia positiva, haya mostrado un bajo interés en el desarrollo del aviturismo en esta área protegida y en el estuario del río Chone en general; se espera que esta institución reivindique su presencia activa en el sitio. También,

se debe continuar trabajando con las comunidades locales, a fin de convertir la incidencia negativa de la mayoría de ellas hacia el aviturismo, en positiva, principalmente por medio del establecimiento de servicios turísticos comunitarios, articulados directamente con el recurso avifaunístico.

Examinando el mapa de actores de la Cordillera El Bálsamo, se debe destacar la presencia de un escenario altamente favorable para el desarrollo del aviturismo, por cuanto todos los actores considerados, excepto los emprendimientos habitacionales, muestran un interés muy alto, alto, y medio en el aviturismo, y con un poder de incidencia positivo muy alto, alto, y medio, exceptuando dichos emprendimientos, que, además, tienen un poder de incidencia negativo alto y, que por lo tanto, son la principal amenaza para la conservación de los hábitat de las aves y de la biodiversidad, en general, de la Cordillera. Preocupa mucho que el Ministerio de Turismo, llamado a promover todo tipo de turismo en el país, presente un poder de incidencia bajo y negativo en este sitio, marcado por su baja capacidad de gestión respecto de la generación de los instrumentos y mecanismos de acreditación, para que los actores locales puedan implementar sus actividades turísticas bajo el amparo de la Ley. No obstante, con el producto “Ruta de Aviturismo” definido, el MINTUR es la entidad llamada a ejercer el protagonismo respecto de su promoción.

### **FODA del Biocorredor**

Tanto el FODA de La Segua, como el del REVISICOF y de la Cordillera El Bálsamo, se construyeron durante un taller realizado en la sede del REVISICOF, con la participación de los principales actores del aviturismo del Biocorredor; el mismo tuvo lugar el día lunes 2 de julio de 2018; el FODA se desarrolló en base de los doce componentes del sistema turístico.

El análisis de la interacción de las fortalezas con las oportunidades, y de las debilidades con las amenazas, fue la base para preparación del Plan de Gestión Aviturística del Biocorredor. Se observa que hay poca conciencia ambiental en las comunidades de la zona de influencia de La Segua, lo cual se evidencia por al menos dos casos comprobables de personas de la zona, ambas relacionadas con ASOHUMEDAL, que después de 18 años de la declaratoria de Sitio Ramsar de este humedal, decidieron construir piscinas camaroneras en el lugar, lo cual resulta muy inquietante y muestra que el interés de lucrar todavía prevalece por el de usar sosteniblemente los recursos naturales, afectando directamente al recurso aviturístico.

Otro elemento crucial que debe resolverse en todo el Biocorredor, es aumentar sustancialmente el grado de dominio del idioma inglés, por parte de los actores del aviturismo, en general, por cuanto los aviturista que mejor pagan y, a la vez, ayuda a divulgar los destinos aviturísticos, se comunican en inglés. Es muy importante apuntalar en la zona, los eventos internacionales directamente vinculados con las aves, que ya se han consolidado en otras partes del país, como el Global Big Day, promovido por eBird; el Censo Neotropical

de Aves Acuáticas, auspiciado por Wetlands International; el Festival Mundial de las Aves, celebrado en todo el planeta cada dos años bajo la coordinación de BirdLife International; el Conteo Navideño de Aves, promovido por la National Audubon Society; el Festival Internacional de las Aves Migratorias, coordinado por Environment for the Americas; la Reunión Ecuatoriana de Ornitología, que cuenta con el apoyo de Aves&Conservación, y la Feria de Aves de Sudamérica, conducida por un Comité Organizador conformado por un destacado grupo de observadores de aves de la región. Respecto de los tres últimos, ya se puede empezar a realizar las gestiones correspondientes para su celebración en el Biocorredor.

También resulta relevante considerar que para el desarrollo de una campaña promocional del aviturismo en el Biocorredor, se debe aumentar el número y calidad de los servicios turísticos en general, y aviturísticos en particular, principalmente las plazas hoteleras, así como el número y la preparación de guías de aviturismo.

### **Inventario y clasificación de los recursos turísticos naturales y culturales presentes en el Biocorredor**

El inventario de los recursos turísticos naturales y culturales, se basa en el diagnóstico de los componentes natural y cultural, descritos anteriormente, así como en la sistematización de información secundaria sobre los mismos, y en las entrevistas con los representantes de cada una de las organizaciones de turismo vinculadas a la ruta. Para la clasificación de estos recursos, se ha tomado como referencia principal al trabajo de Navarro (2015), que combina la clasificación desarrollada del Subsistema de Destino y la clasificación de patrimonio de la UNESCO.

**Tabla 1.** Humedal La Segua

<b>Inventario y Clasificación de los Recursos Turísticos de La Segua</b>			
<b>Origen</b>	<b>Materialidad</b>	<b>Movilidad</b>	<b>Recurso</b>
Natural	Tangible	Mueble	Alta diversidad de especies de aves.
			Grandes poblaciones de aves acuáticas residentes.
			Grandes poblaciones de especies acuáticas migratorias.
			Especies de aves amenazadas en el país: el porrón sureño ( <i>Netta erythrophthalma</i> ) y el pato real ( <i>Cairina moschata</i> ).
			Especies de aves globalmente amenazadas.
			Grandes colonias de anidación de especies acuáticas residentes.
			Águila pescadora ( <i>Pandion haliaetus</i> ), objeto de conservación y ave emblemática del Biocorredor, por ser símbolo de la relación existente entre el aire y el agua, y por su técnica espectacular de captura de peces; es una especie migratoria.
			Otras especies consideradas con alto potencial aviturístico por parte de ASOHUMEDAL: Cerceta americana <sup>5</sup> , Mirasol

<sup>5</sup> Hasta el momento, el único sitio en el Ecuador donde has sido registrada esta especie es La Segua.

Inventario y Clasificación de los Recursos Turísticos de La Segua			
Origen	Materialidad	Movilidad	Recurso
			neotropical, Flamenco chileno <sup>6</sup> , Garza tigre castaña, Cigüeña americana, Anade cariblanco y Elanio caracolero <sup>7</sup> .
		Inmueble	Paisaje del humedal combinado con las colinas circundantes.
Cultural	Tangible	Mueble	Feria Internacional del Chame.
			Vestimenta característica montuvia.
			Artes y métodos de pesca tradicionales.
	Intangible	Inmueble	Vivienda tradicional montuvia.
			Día Mundial de los Humedales.
			Los amorfinos.
			El colibrí del escudo cantonal, símbolo de la fertilidad natural de la zona.

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 2.** Estuario del río Chone, incluyendo el REVISICOF

Inventario y Clasificación de los Recursos Turísticos del Estuario del río Chone			
Origen	Materialidad	Movilidad	Recurso
Natural	Tangible	Mueble	Alta diversidad de especies de aves.
			Grandes colonias de anidación de especies acuáticas residentes.
			Águila pescadora ( <i>Pandion haliaetus</i> ), objeto de conservación y ave emblemática del Biocorredor, por ser símbolo de la relación existente entre el aire y el agua, y por su técnica espectacular de captura de peces.
			Grandes poblaciones de especies acuáticas migratorias.
			Especies de aves globalmente amenazadas.
			Grandes colonias de anidación de especies acuáticas residentes.
		Inmueble	Los manglares, entre los que se destaca el mangle rojo ( <i>Rhizophora mangle</i> ).
			Planos lodosos intermareales para el descanso y alimentación de aves migratorias, que acuden a la zona entre los meses de agosto a diciembre.

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 3.** Cordillera El Bálsamo

Inventario y Clasificación de los Recursos Turísticos de la Cordillera El Bálsamo			
Origen	Materialidad	Movilidad	Recurso
Natural	Tangible	Mueble	Alta diversidad de especies de aves.
			Especies de aves globalmente amenazadas.
			18 especies endémicas del área de endemismo Tumbesina.
			Otras especies consideradas con alto potencial aviturismo por parte de actores del Nodo de la Cordillera: Mochuelo del Pacífico, Momoto gritador, Halcón reidor, Halcón peregrino, Cacique lomiamarillo <sup>8</sup> , Tangara azuleja, Hornero del Pacífico <sup>9</sup> y Gavilán Sabanero.

<sup>6</sup> Se lo observa únicamente en el mes de diciembre.

<sup>7</sup> Se lo encuentra en bandadas.

<sup>8</sup> Sus nidos tejidos con ramitas y hojas secas en forma de bolsa colgante, llaman mucho la atención al observador, más aún porque algunos de ellos son construidos en un mismo árbol, por distintos ejemplares de esta especie.

<sup>9</sup> Sus nidos construidos con barro, semejantes a un horno pequeño, llaman mucho la atención al observador.

<b>Inventario y Clasificación de los Recursos Turísticos de la Cordillera El Bálsamo</b>			
<b>Origen</b>	<b>Materialidad</b>	<b>Movilidad</b>	<b>Recurso</b>
			Mamíferos amenazados de extinción.
		Inmueble	Paisaje de bosques semidecíduo y decíduo (secos) de tierras bajas y de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial.
Cultural	Tangible	Mueble	La pesca artesanal.
		Inmueble	Ruta Ancestral de los Caras.

Fuente: Elaboración propia.

### **Planta Turística**

Analizando la planta turística existente en San Vicente, Chone y Bahía, se observa que solo en San Vicente existen servicios de hospedaje particular establecidos, mientras que en Bahía necesitan ser repotenciados y en Chone requieren ser desarrollados; la situación de los servicios de hospedaje comunitario resulta precaria, ya que son casi inexistentes en Chone y Bahía, y en San Vicente necesitan ser repotenciados. Respecto de los establecimientos para brindar alimentación, los restaurantes privados están establecidos en San Vicente, mientras que en La Segua y localidades aledañas a la Cordillera El Bálsamo requieren ser desarrollados; los restaurantes comunitarios en Bahía son inexistentes, mientras en San Vicente y Chone son muy contados. Los operadores turísticos especializados en aviturismo y el transporte turístico como tal, son inexistentes en la zona; solo en San Vicente y Bahía existen agencias de viaje convencionales establecidas, mientras que en Chone necesitan desarrollarse. En la tabla 3 se presenta un resumen del número de establecimientos turísticos de los cantones mencionados, según tipo de servicio y categoría.

**Tabla 4.** Resumen de la planta turística de los cantones San Vicente, Chone y Sucre, según el MINTUR

<b>Categoría</b>	<b>Hospedaje</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Agencias de viaje</b>	<b>Transporte turístico</b>
Primera	6			
Segunda	31	3		
Tercera	91	74		
Cuarta	5	35		
Única	1		20	0

Fuente: Elaboración propia.

De esta tabla, se desprende que existe una necesidad apremiante de elevar la categoría de los servicios de hospedaje y alimentación, en general, mediante formación técnica, para contar con al menos una mayoría de estos servicios en la categoría segunda. Además, es muy importante establecer servicios de transporte turístico.

## Inventario ornitológico del Biocorredor Estuario del río Chone – La Segua – Cordillera El Bálsamo

En este trabajo se registraron 249 especies de aves, como se muestra a continuación:

**Tabla 5.** Especies de aves

Nombre científico	Nombre Inglés	Nombre Español <sup>10</sup>	Núcleo de Aviturismo		
			Estuario río Chone	La Segua	Cordillera El Bálsamo <sup>11</sup>
<i>Crypturellus soui</i>	Little Tinamou	Tinamú Chico		3	3
<i>Crypturellus transfasciatus</i> *	Pale-browed Tinamou	Tinamú Cejiblanco			3, 5
<i>Ortalis erythroptera</i>	Rufous-headed Chachalaca	Chachalaca Cabecirrufa	4		3, 5, 6
<i>Tachybaptus dominicus</i>	Least Grebe	Zambullidor Menor	3, 4, 7	1, 2, 3, 6, 7	3
<i>Podilymbus podiceps</i>	Pied-billed Grebe	Zambullidor Piquipinto	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	3
<i>Fregata magnificens</i>	Magnificent Frigatebird	Fragata Magnífica	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	3, 6
<i>Sula granti</i>	Nazca Booby	Piquero de Nazca	3		
<i>Sula nebouxii</i>	Blue-footed Booby	Piquero Patas Azules	3, 7		3
<i>Sula variegata</i>	Peruvian Booby	Piquero Peruano	3		
<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Neotropical Cormorant	Cormorán Neotropical	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	3, 6
<i>Anhinga anhinga</i>	Anhinga	Aninga	3, 4, 6	1, 2, 3, 6, 7	
<i>Pelecanus occidentalis</i>	Brown Pelican	Pelicano Pardo	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	3, 6
<i>Dendrocygna bicolor</i>	Fulvous Whistling-duck	Pato Silbador Canelo	3, 4	1, 2, 3, 6, 7	
<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Black-bellied Whistling-duck	Pato Silbador Ventrinegro	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Anas bahamensis</i>	White-cheeked Pintail	Anade Cariblanco	3, 4, 7	1, 2, 3, 6, 7	
<i>Anas crecca carolinensis</i>	Green-winged Teal	Cerceta Americana <sup>12</sup>			
<i>Spatula cyanoptera</i>	Cinnamon Teal	Cerceta Colorada		3	
<i>Spatula discors</i>	Blue-winged Teal	Cerceta Aliazul	3, 7	1, 2, 3, 6, 7	3
<i>Spatula clypeata</i>	Northern Shoveler	Pato Cuchara Norteño	7		
<i>Netta erythrophthalma</i>	Southern Pochard	Porrón Sureño		1, 2, 3, 7	
<i>Cairina moschata</i>	Muscovy Duck	Pato Real		1, 2, 3, 7	
<i>Nomonyx dominicus</i>	Masked Duck	Pato Enmascarado	3	1, 2, 3, 7	
<i>Sarkidiornis sylvicola</i>	American Comb Duck	Pato Crestudo		7	
<i>Aythya affinis</i>	Lesser Scaup	Porrón Menor		7	
<i>Ardea cocoi</i>	Cocoi Heron	Garzón Cocoi	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	
<i>Ardea alba</i>	Great White Egret	Garceta Grande	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	3, 6
<i>Ardea herodias</i>	Great Blue Heron	Garzón Azulado	3	7	
<i>Egretta thula</i>	Snowy Egret	Garceta Nívea	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	3, 6
<i>Egretta caerulea</i>	Little Blue Heron	Garceta Azul	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	3, 6
<i>Egretta tricolor</i>	Tricolored Heron	Garceta Tricolor	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 7	3
<i>Butorides striata</i>	Green-backed Heron	Garcilla Estriada	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	3
<i>Bubulcus ibis</i>	Cattle Egret	Garceta Bueyera	3, 5, 7	1, 2, 3, 6, 7	3, 6
<i>Nycticorax nycticorax</i>	Black-crowned Night-heron	Garza Nocturna Coroninegra	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	3, 6
<i>Nyctanassa violacea</i>	Yellow-crowned Night-heron	Garza Nocturna Cangrejera	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 7	3
<i>Tigrisoma lineatum</i>	Rufescent Tiger-heron	Garza Tigre Castaña		1, 2, 3, 7	
<i>Botaurus pinnatus</i>	Pinnated Bittern	Mirasol Neotropical	4	1, 2, 3, 6, 7	
<i>Ixobrychus exilis</i>	Least Bittern	Mirasol Menor		1, 2, 3, 7	
<i>Eudocimus albus</i>	White Ibis	Ibis Blanco	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	6
<i>Plegadis falcinellus</i>	Glossy Ibis	Ibis Morito	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	6
<i>Mycteria americana</i>	Wood Stork	Cigüeña Americana	3	1, 2, 3, 6, 7	
<i>Platalea ajaja</i>	Roseate Spoonbill	Espátula Rosada	7	3, 7	
<i>Phoenicopterus chilensis</i>	Chilean Flamingo	Flamenco Chileno	3	1, 3	

<sup>10</sup> Tomado de Ridgely & Greenfield, 2006.

<sup>11</sup> Incluye el humedal Santa Teresa, Puerto San Roque y La Boca de San Jacinto.

<sup>12</sup> Registrada por integrantes de ASOHUMEDAL en La Segua.

Nombre científico	Nombre Inglés	Nombre Español <sup>10</sup>	Núcleo de Aviturismo		
			Estuario río Chone	La Segua	Cordillera El Bálsamo <sup>11</sup>
<i>Coragyps atratus</i>	American Black Vulture	Gallinazo Negro	3, 4, 7	1, 2, 3, 6, 7	3, 6
<i>Cathartes aura</i>	Turkey Vulture	Gallinazo Cabecirrojo	3, 4, 6	1, 2, 3, 6	3, 6
<i>Pandion haliaetus</i>	Osprey	Águila Pescadora	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Gampsonyx swainsonii</i>	Pearl Kite	Elanio Perla	3	1, 2, 3, 7	3
<i>Rostrhamus sociabilis</i>	Snail Kite	Elanio Caracolero	3, 4	1, 2, 3, 6, 7	6
<i>Ictinia plumbea</i>	Plumbeous Kite	Elanio Plomizo		3	
<i>Elanus leucurus</i>	White-tailed Kite	Elanio Coliblanco	3	1, 3	
<i>Chondrohierax uncinatus</i>	Hook-billed Kite	Elanio Piquiganchudo	3	3	
<i>Buteogallus meridionalis</i>	Savanna Hawk	Gavilán Sabanero	4	1, 2, 3, 7	3
<i>Buteogallus anthracinus</i>	Common Black Hawk	Gavilán Negro Cangrejero		1, 2, 3, 7	
<i>Buteogallus urubitinga</i>	Great Black Hawk	Gavilán Negro Mayor		3	3
<i>Pseudastur occidentalis</i>	Grey-backed Hawk	Gavilán Dorsigrís <sup>13</sup>	4		
<i>Parabuteo unicinctus</i>	Harris's Hawk	Gavilán Alicastaño	3, 4	1, 2	3
<i>Rupornis magnirostris</i>	Roadside Hawk	Gavilán Campestre	3	1, 2, 3	
<i>Buteo albonotatus</i>	Zone-tailed Hawk	Gavilán Colifajeado	3, 4		5
<i>Buteo brachyurus</i>	Short-tailed Hawk	Gavilán Colicorto	4		3
<i>Elanoides forficatus</i>	Swallow-tailed Kite	Elanio Tijereta		1, 3, 6	
<i>Geranospiza caerulescens</i>	Crane Hawk	Gavilán Zancón	3		
<i>Caracara cheriway</i>	Crested Caracara	Caracara Crestado Norteño	3	1, 2, 3, 7	
<i>Herpetotheres cachinmans</i>	Laughing Falcon	Halcón Reidor	3, 4	1, 2, 7	3
<i>Falco columbarius</i>	Merlin	Esmerejón		1, 2, 3, 7	
<i>Falco peregrinus</i>	Peregrine Falcon	Halcón Peregrino	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	3
<i>Falco ruficularis</i>	Bat Falcon	Halcón Cazamurciélagos	4		
<i>Laterallus albigularis</i>	White-throated Crake	Polluela Goliblanca		1, 2, 3, 6, 7	
<i>Rallus longirostris</i>	Mangrove Rail	Rascón Manglero	4, 7	1, 2, 7	
<i>Aramides axillaris</i>	Rufous-necked Wood-rail	Rascón Montés Cuellirrufo	3, 4, 7	1, 2	
<i>Pardirallus maculatus</i>	Spotted Rail	Rascón Moteado		1, 3	
<i>Porzana carolina</i>	Sora	Sora	3	1, 2, 3, 7	
<i>Hapalocrex flaviventer</i>	Yellow-breasted Crake	Polluela Pechiamarilla		1, 2, 3, 7	
<i>Porphyrio martinicus</i>	Purple Gallinule	Gallareta Púrpura	3, 4	1, 2, 3, 6, 7	
<i>Neocrex erythrops</i>	Paint-billed Crake	Polluela Piquipinta		7	
<i>Gallinula chloropus</i>	Common Moorhen	Gallareta Común	3, 4	1, 2, 3, 6, 7	6
<i>Fulica ardesiaca</i>	Andean Coot	Focha Andina		7	
<i>Heliornis fulica</i>	Sungrebe	Ave Sol		1, 2, 7	
<i>Aramus guarana</i>	Limpkin	Carrao	4	1, 2, 3, 6, 7	
<i>Jacana jacana</i>	Wattled Jacana	Jacana Carunculada	3, 4	1, 2, 3, 6, 7	
<i>Tringa melanoleuca</i>	Greater Yellowlegs	Patiamarillo Mayor	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Tringa flavipes</i>	Lesser Yellowlegs	Patiamarillo Menor	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Tringa solitaria</i>	Solitary Sandpiper	Andarríos Solitario	3, 4	1, 2, 3, 7	
<i>Tringa semipalmata</i>	Willet	Vadeador Aliblanco	3, 4, 7	3	
<i>Tringa incana</i>	Wandering Tattler	Playero Vagabundo	3		
<i>Actitis macularius</i>	Spotted Sandpiper	Andarríos Coleador	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Numenius phaeopus</i>	Whimbrel	Zarapito Trinador	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	3
<i>Arenaria interpres</i>	Ruddy Turnstone	Vuelvepedras Rojizo	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Calidris canutus</i>	Red Knot	Playero Rojo		1, 2, 7	
<i>Calidris pusilla</i>	Semipalmated Sandpiper	Playero Semipalmeado	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Calidris bairdii</i>	Baird's Sandpiper	Playero de Baird	3	1, 3	
<i>Calidris mauri</i>	Western Sandpiper	Playero Occidental	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Calidris minutilla</i>	Least Sandpiper	Playero Menudo	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Calidris melanotos</i>	Pectoral Sandpiper	Playero Pectoral		1, 2, 3, 7	
<i>Calidris himantopus</i>	Stilt Sandpiper	Playero Tarsilargo	7	1, 2, 3, 7	
<i>Calidris virgata</i>	Surfbird	Rompintero	3, 7		
<i>Calidris alba</i>	Sanderling	Playero Arenero	3, 4, 7		

<sup>13</sup> También registrado en la Cordillera El Bálsamo por Marcelo Luque, com. pers.

Nombre científico	Nombre Inglés	Nombre Español <sup>10</sup>	Núcleo de Aviturismo		
			Estuario río Chone	La Segua	Cordillera El Bálsamo <sup>11</sup>
<i>Limnodromus griseus</i>	Short-billed Dowitcher	Agujeta Piquicorta	3, 4, 7	1, 2, 7	
<i>Limosa fedoa</i>	Marbled Godwit	Aguja Canela	7		
<i>Haematopus palliatus</i>	American Oystercatcher	Ostrero Americano	3, 4, 7		
<i>Steganopus tricolor</i>	Wilson's Phalarope	Falaropo Tricolor	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Himantopus mexicanus</i>	Black-necked Stilt	Cigüeñela Cuellinegra	3, 4	1, 2, 3, 6, 7	3, 6
<i>Pluvialis squatarola</i>	Grey Plover	Chorlo Gris	3	3, 7	
<i>Charadrius semipalmatus</i>	Semipalmated Plover	Chorlo Semipalmeado	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Charadrius collaris</i>	Collared Plover	Chorlo Collarejo	3, 4	1, 2, 3, 7	3
<i>Charadrius vociferus</i>	Killdeer	Chorlo Tildío	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Charadrius wilsonia</i>	Wilson's Plover	Chorlo de Wilson	3, 4, 7		
<i>Leucophaeus atricilla</i>	Laughing Gull	Gaviota Reidora	3, 4, 7	1, 2, 7	3
<i>Larus cirrocephalus</i>	Grey-headed Gull	Gaviota Cabecigrís	4, 7	1, 2, 3, 7	3
<i>Larus pipixcan</i>	Franklin's Gull	Gaviota de Franklin	3	1, 2, 3, 7	
<i>Gelochelidon nilotica</i>	Gull-billed Tern	Gaviotín Piquigrueso	3, 4, 7	1, 2, 3, 7	
<i>Sterna hirundo</i>	Common Tern	Gaviotín Común		1, 2, 3, 7	
<i>Chlidonias niger</i>	Black Tern	Gaviotín Negro	3	3	
<i>Thalasseus maximus</i>	Royal Tern	Gaviotín Real	3, 4, 7	3, 7	
<i>Thalasseus elegans</i>	Elegant Tern	Gaviotín Elegante	3	3	
<i>Thalasseus sandvicensis</i>	Sandwich Tern	Gaviotín de Sandwich	3, 4, 7		
<i>Hydroprogne caspia</i>	Caspian Tern	Gaviotín Piquirrojo		7	
<i>Rynchops niger</i>	Black Skimmer	Rayador Negro	3, 7	3	6
<i>Patagioenas cayennensis</i>	Pale-vented Pigeon	Paloma Ventripálida	3	1, 2, 3	3
<i>Patagioenas subvinacea</i>	Ruddy Pigeon	Paloma Rojiza		3	
<i>Zenaida auriculata</i>	Eared Dove	Tórtola Orejuda	3, 4, 6	1, 2, 6	3, 6
<i>Zenaida meloda</i>	West Peruvian Dove	Tórtola Melódica	3, 4	1, 2, 3, 6	3, 5
<i>Columbina cruziana</i>	Croaking Ground-dove	Tortolita Croante	3, 4	1, 2, 3, 6	3, 5
<i>Columbina buckleyi</i> *	Ecuadorian Ground-dove	Tortolita Ecuatoriana	3, 4	1, 2, 3, 6	3
<i>Geotrygon montana</i>	Ruddy Quail-dove	Paloma Perdiz Rojiza		1	
<i>Leptotila verreauxi</i>	White-tipped Dove	Paloma Apical	3, 4	1, 2, 3	3, 5
<i>Leptotila pallida</i>	Pallid Dove	Paloma Pálida	4	3	
<i>Claravis pretiosa</i>	Blue Ground-dove	Tortolita Azul		3	3
<i>Brotogeris pyrrhoptera</i>	Grey-cheeked Parakeet	Perico Cachetigrís	4		3, 5
<i>Psittacara erythrogenys</i> *	Red-masked Parakeet	Perico Caretirrojo		1, 2	3
<i>Forpus coelestis</i> *	Pacific Parrotlet	Periquito del Pacífico	3, 4	1, 2, 3, 6	3, 5, 6
<i>Amazona autumnalis</i>	Red-lored Amazon	Amazona Frentirroja <sup>14</sup>			
<i>Coccyzus melacoryphus</i>	Dark-billed Cuckoo	Cuclillo Piquioscuro		1, 2	
<i>Coccyzus lansbergi</i>	Grey-capped Cuckoo	Cuclillo Cabecigrís		1, 3	
<i>Piaya cayana</i>	Common Squirrel-cuckoo	Cuco Ardilla	4	1, 2, 3	3
<i>Crotophaga ani</i>	Smooth-billed Ani	Garrapatero Piquiliso	3, 4	1, 2, 3, 6	3, 5
<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Groove-billed Ani	Garrapatero Piquiestriado	3, 4	1, 2, 3, 6	3
<i>Tapera naevia</i>	Striped Cuckoo	Cuclillo Crespín	4	1, 2, 3	
<i>Tyto alba</i>	Barn Owl	Lechuza Campanaria	4	1, 2, 3	
<i>Pulsatrix perspicillata</i>	Spectacled Owl	Búho de Antojos			3
<i>Glaucidium peruanum</i>	Peruvian Pygmy-owl	Mochuelo del Pacífico	3, 4	1, 2, 3	3, 5
<i>Athene cucularia</i>	Burrowing Owl	Búho Terrestre	3, 4	1, 3	
<i>Asio clamator</i>	Striped Owl	Búho Listado			3
<i>Nyctibius griseus</i>	Common Potoo	Nictibio Común		1, 2, 3, 6	
<i>Chordeiles acutipennis</i>	Lesser Nighthawk	Añapero Menor	3, 4	1, 2, 3	
<i>Nyctidromus albicollis</i>	Pauraque	Pauraque		1, 2	3
<i>Nyctidromus anthonyi</i>	Scrub Nightjar	Chotacabras de Anthony		1, 3	3, 5
<i>Streptoprocne zonaris</i>	White-collared Swift	Vencejo Cuelliblanco	3	1, 2	
<i>Panyptila cayennensis</i>	Lesser Swallow-tailed Swift	Vencejo Tijereta Menor		1, 2	

<sup>14</sup> En el dosel del manglar dentro del REVISICOF; com.pers. Carlos Cruz Jalil.

Nombre científico	Nombre Inglés	Nombre Español <sup>10</sup>	Núcleo de Aviturismo		
			Estuario río Chone	La Segua	Cordillera El Bálsamo <sup>11</sup>
<i>Chaetura cinereiventris</i>	Grey-rumped Swift	Vencejo Lomigrís	3	3	
<i>Chaetura brachyura</i>	Short-tailed Swift	Vencejo Colicorto			3
<i>Myrmia micrura</i> *	Short-tailed Woodstar	Estrellita Colicorta			3
<i>Chaetocercus berlepschi</i>	Esmeraldas Woodstar	Estrellita Esmeraldeña	4		
<i>Phaethornis yaruqui</i>	White-whiskered Hermit	Ermitaño Bigotiblanco		1, 3	
<i>Amazilia tzacatl</i>	Rufous-tailed Hummingbird	Amazilia colirrufa	3	1, 3, 6	
<i>Amazilia amazilia</i>	Amazilia Hummingbird	Amazilia ventrírufa	3, 4	2, 3	3, 5
<i>Trogon violaceus</i>	Violaceous Trogon	Trogón Violáceo		3	
<i>Trogon mesurus</i>	Ecuadorian Trogon	Trogón Ecuatoriano			3
<i>Trogon collaris</i>	Collared Trogon	Trogón Collarejo			3
<i>Megaceryle torquata</i>	Ringed Kingfisher	Martín Pescador Grande	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	3
<i>Chloroceryle americana</i> <sup>15</sup>	Green Kingfisher	Martín Pescador Verde	3, 4, 6, 7	1, 2, 3, 6, 7	6
<i>Momotus subrufescens</i>	Whooping Motmot	Momoto Gritador <sup>16</sup>	3	3	3, 5
<i>Picumnus sclateri</i> *	Ecuadorian Piculet	Picolete Ecuatoriano	4		3, 5
<i>Picumnus olivaceus</i>	Olivaceous Piculet	Picolete Oliváceo			3
<i>Colaptes rubiginosus</i>	Golden-olive Woodpecker	Carpintero Olividorado	4	1, 2, 3	3
<i>Veniliornis callonotus</i>	Scarlet-backed Woodpecker	Carpintero Dorsiescarlata	3, 4	1, 2, 3	3, 5
<i>Melanerpes pucherani</i>	Black-cheeked Woodpecker	Carpintero Carinegro		3	
<i>Furnarius cinnamomeus</i>	Pacific Hornero	Hornero del Pacífico	4	1, 2, 6	3, 5, 6
<i>Clibanornis erythrocephalus</i>	Henna-hooded Foliage-gleaner	Rascahojas Capuchirrufa			5
<i>Synallaxis stictothorax</i>	Necklaced Spinetail	Colaespina Collareja			5
<i>Synallaxis tithys</i> *	Blackish-headed Spinetail	Colaespina Cabecinegruzca <sup>17</sup>			
<i>Dendrocincla fuliginosa</i>	Plain-brown Woodcreeper	Trepatroncos Pardo			3
<i>Dendrocolaptes sanctithomae</i>	Western Barred Woodcreeper	Trepatroncos Barreteado Occidental <sup>18</sup>			3
<i>Lepidocolaptes souleyetii</i>	Streak-headed Woodcreeper	Trepatroncos Cabecirrayado		1, 2	3, 5
<i>Thamnophilus bernardi</i> *	Collared Antshrike	Batará Collarejo	3, 4	3	3, 5
<i>Pyriglena leuconota</i>	White-backed Fire-eye	Ojo de fuego Dorsiblanco		1, 2	
<i>Melanopareia elegans</i> *	Elegant Crescentchest	Pecholuna Elegante	4	1, 2, 3	3, 5
<i>Camptostoma obsoletum</i>	Southern Beardless Tyrannulet	Tiranolete Silbador Sureño	3, 4	1, 2, 3	3, 5
<i>Capsiempis flaveola</i>	Yellow Tyrannulet	Tiranolete Amarillo			3
<i>Myiopagis subplacens</i> *	Pacific Elaenia	Elenita del Pacífico			3
<i>Myiopagis viridicata</i>	Greenish Elaenia	Elenita Verdosa			3
<i>Elaenia flavogaster</i>	Yellow-bellied Elaenia	Elenia Penachuda	3	1, 2, 3	
<i>Mionectes oleagineus</i>	Ochre-bellied Flycatcher	Mosquerito Ventriocráceo	3		
<i>Euscarthmus meloryphus</i>	Tawny-crowned Pygmy-tyrant	Tirano Enano Frentileonado	3, 4	1, 2, 3	5
<i>Lophotriccus pileatus</i>	Scale-crested Pygmy-tyrant	Cimerillo Crestiescamado		1, 2	
<i>Todirostrum cinereum</i>	Common Tody-flycatcher	Espatulilla Común	4	1, 2, 3	
<i>Tolmomyias sulphurescens</i>	Yellow-olive Flatbill	Picoancho Azufrado	4	1, 2	3
<i>Myiophobus fasciatus</i>	Bran-colored Flycatcher	Mosquerito Pechirrayado		1, 2, 3	
<i>Lathrotriccus griseipectus</i> *	Grey-breasted Flycatcher	Mosquerito Pechigrís		3	3
<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Common Vermilion Flycatcher	Mosquero Bermellón	3, 4	1, 2, 3, 6	3
<i>Muscigralla brevicauda</i>	Short-tailed Field-tyrant	Tiranito Colicorto	4	1, 2, 3	

<sup>15</sup> En el estuario del río Chone, junto a la Isla Corazón, el 3 de julio de 2018 se observó una especie de martín pescador con el patrón de coloración de su plumaje similar al del Martín Pescador Amazónico, con la diferencia de que el color marrón se extiende por todo su vientre, y no solo lo tiene en el pecho.

<sup>16</sup> Nombre sugerido por el investigador principal.

<sup>17</sup> Registrada en la zona del Biocorredor, según <http://datazone.birdlife.org/species/factsheet/blackish-headed-spinetail-synallaxis-tithys/distribution>

<sup>18</sup> Nombre sugerido por el investigador principal.

Nombre científico	Nombre Inglés	Nombre Español <sup>10</sup>	Núcleo de Aviturismo		
			Estuario río Chone	La Segua	Cordillera El Bálsamo <sup>11</sup>
<i>Fluvicola nengeta</i>	Masked Water-tyrant	Tirano de Agua Enmascarado	3, 4	1, 2, 3	
<i>Myiarchus phaeocephalus</i> *	Sooty-crowned Flycatcher	Copetón Coronitizado		1, 2, 3	3
<i>Myiarchus tuberculifer</i>	Dusky-capped Flycatcher	Copetón Crestioscuro	4	3	5
<i>Megarynchus pitangua</i>	Boat-billed Flycatcher	Mosquero Picudo	3, 4	1, 2, 3	3, 5
<i>Myiozetetes cayanensis</i>	Rusty-margined Flycatcher	Mosquero Alicastaño		1, 2, 3	3
<i>Myiozetetes similis</i>	Social Flycatcher	Mosquero Social	3, 4	1, 2, 3, 6	
<i>Myiodynastes maculatus</i>	Northern Streaked Flycatcher	Mosquero Rayado	3	1, 2, 3	5
<i>Myiodynastes bairdii</i> *	Baird's Flycatcher	Mosquero de Baird	3, 4	1, 2, 3	3
<i>Tyrannus savana</i>	Fork-tailed Flycatcher	Tijereta Sabanera		1, 2, 3	
<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tropical Kingbird	Tirano Tropical	3, 4	1, 2, 3, 6	3
<i>Tyrannus niveigularis</i>	Snowy-throated Kingbird	Tirano Goliníveo	4	1, 2, 3, 6	
<i>Pachyramphus homochrous</i>	One-colored Becard	Cabezón Unicolor	4	1, 2, 3	3
<i>Pachyramphus cinnamomeus</i>	Cinnamon Becard	Cabezón Canelo			5
<i>Cyclarhis gujanensis</i>	Rufous-browed Peppershrike	Vireón Cejirrufo		1, 2, 3	3, 5
<i>Vireo olivaceus</i>	Red-eyed Vireo	Vireo Ojirrojo	4	1, 2, 3	3, 5
<i>Turdus maculirostris</i>	Ecuadorian Thrush	Mirlo Ecuatoriano	4		
<i>Turdus reevei</i> *	Plumbeous-backed Thrush	Mirlo Dorsiplomizo			5
<i>Mimus longicaudatus</i>	Long-tailed Mockingbird	Sinsonte Colilargo	3, 4	1, 2, 3, 6	3, 6
<i>Progne chalybea</i>	Grey-breasted Martin	Martín Pechigrís	3, 4	1, 2, 3, 6	3
<i>Petrochelidon rufocollaris</i>	Chestnut-collared Swallow	Golondrina Ruficollareja	3, 4	1, 2, 3	3
<i>Pygochelidon cyanoleuca</i>	Blue-and-white Swallow	Golondrina Azuliblanca	3, 4	1, 2, 3	
<i>Stelgidopteryx ruficollis</i>	Southern Rough-winged Swallow	Golondrina Alirrasposa Sureña	4	1, 2	
<i>Riparia riparia</i>	Collared Sand Martin	Martín Arenero		1, 2, 3	
<i>Hirundo rustica</i>	Barn Swallow	Golondrina Tijereta		1, 2, 3	
<i>Campylorhynchus fasciatus</i>	Fasciated Wren	Soterrey Ondeado	3, 4	1, 2, 3	3
<i>Cantorchilus superciliaris</i> *	Superciliated Wren	Soterrey Cejón	3, 4	1, 2, 3, 6	3, 5
<i>Troglodytes aedon</i>	House Wren	Soterrey Criollo	3, 4	1, 2, 3	3, 5
<i>Pheugopedius paucimaculatus</i>	Speckle-breasted Wren	Soterrey Pechijaspeado	3, 4		
<i>Poliophtila plumbea</i>	Tropical Gnatcatcher	Perlita Tropical	3, 4	1, 2, 3	3, 5
<i>Setophaga pitiayumi</i>	Tropical Parula	Parula Tropical		1, 2	3, 5
<i>Setophaga petechia</i>	American Yellow Warbler	Reinita Manglera	3, 4, 6	1, 2, 3	
<i>Myiothlypis fulvicauda</i>	Buff-rumped Warbler	Reinita Lomianteadada		1, 3	
<i>Geothlypis auricularis</i>	Black-lored Yellowthroat	Antifacito Lorinegro		1, 2	
<i>Geothlypis semiflava</i>	Olive-crowned Yellowthroat	Antifacito Coronioliva		3	
<i>Euphonia saturata</i>	Orange-crowned Euphonia	Eufonia Coronianaranja		1, 2, 3	3
<i>Euphonia laniirostris</i>	Thick-billed Euphonia	Eufonia Piquigruesa	3, 4	1, 2	3, 5
<i>Euphonia xanthogaster</i>	Orange-bellied Euphonia	Eufonia Ventrinaranja	4		3
<i>Tangara episcopus</i>	Blue-grey Tanager	Tangara Azuleja	3, 4, 6	1, 2, 3, 6	3, 5, 6
<i>Tangara palmarum</i>	Palm Tanager	Tangara Palmera		3	
<i>Islerothraupis luctuosa</i>	White-shouldered Tanager	Tangara Hombriblanca	4		
<i>Saltator striatipectus</i>	Streaked Saltator	Saltador Listado	4	1, 2, 3	3, 5
<i>Arremon abeillei</i> *	Black-capped Sparrow	Saltón Gorrinegro			5
<i>Pheucticus chrysogaster</i>	Golden Grosbeak	Picogrueso Amarillo Sureño	4	1, 2, 3	3, 5
<i>Cyanoloxia cyanoides</i>	Blue-black Grosbeak	Picogrueso Negriazulado		1, 2	
<i>Sicalis flaveola</i>	Saffron Finch	Pinzón Sabanero Azafranado	3, 4	3, 5	3, 6
<i>Rhodospingus cruentus</i> *	Crimson-breasted Finch	Pinzón Pechicarmesí	3	1, 2, 3	3, 5
<i>Volatinia jacarina</i>	Blue-black Grassquit	Semillerito Negriazulado	4	1, 2, 3	
<i>Sporophila peruviana</i>	Parrot-billed Seedeater	Espiguero Pico de Loro	4	1, 2, 3	
<i>Sporophila telasco</i>	Chestnut-throated Seedeater	Espiguero Gorjicastaño	3	1, 2, 3	3

Nombre científico	Nombre Inglés	Nombre Español <sup>10</sup>	Núcleo de Aviturismo		
			Estuario río Chone	La Segua	Cordillera El Bálsamo <sup>11</sup>
<i>Sporophila nigricollis</i>	Yellow-bellied Seedeater	Espiguero Ventriamarillo		3	
<i>Sporophila funerea</i>	Thick-billed Seed-finch	Semillero Piquigrueso <sup>19</sup>	3		
<i>Coereba flaveola</i>	Bananaquit	Mielero Flavo	3	3	
<i>Molothrus bonariensis</i>	Shiny Cowbird	Vaquero Brilloso	3, 4	1, 2, 3, 6	3
<i>Molothrus oryzivorus</i>	Giant Cowbird	Vaquero Gigante	4		
<i>Dives waczewiczii</i>	Scrub Blackbird	Negro Matorralero	3, 4	1, 2, 3	3, 6
<i>Quiscalus mexicanus</i>	Great-tailed Grackle	Clarinero Coligrande	3, 4, 6	1, 2, 3, 6	3
<i>Icterus mesomelas</i>	Yellow-tailed Oriole	Bolsero Coliamarillo		1, 2, 3	3
<i>Icterus graccannae</i> *	White-edged Oriole	Bolsero Filiblanco	3, 4	3	
<i>Leistes bellicosus</i>	Peruvian Meadowlark	Pastorero Peruano	3, 4	1, 2, 3	3
<i>Cacicus cela</i>	Yellow-rumped Caciue	Cacique Lomiamarillo <sup>20</sup>			6

Fuente: Elaboración propia.<sup>21</sup>

### Categorías de manejo y conservación

El análisis de las categorías de manejo y conservación de los tres núcleos de aviturismo, representados por los emprendimientos turísticos comunitarios y locales, ASOHUMEDAL, ASMANGISCO y 9 reservas privadas de la Cordillera, se lo hace en función de su incidencia y la factibilidad real de implementar un desarrollo sostenible y sostenido del aviturismo en el Biocorredor, como se indica en la tabla 2.

**Tabla 6.** Categorías de manejo y conservación de los tres núcleos de aviturismo del Biocorredor

NÚCLEO DE CONSERVACIÓN	CATEGORIA DE MANEJO	INCIDENCIA Y FACTIBILIDAD PARA IMPLEMENTAR EL AVITURISMO	ENTIDAD QUE REALIZA LA DECLARATORIA
Humedal La Segua	IBA N° EC013	Compromiso para la conservación de las especies de aves. Aviturismo como mecanismo de uso sostenible de la avifauna.	BirdLife International con el reconocimiento oficial del MAE
	Sitio Ramsar N° 1028	Implementación del uso racional de sus recursos. Mantenimiento de las características ecológicas del humedal. Aprovechamiento como destino aviturismo en base de Resolución XI.7. Conlleva la elaboración e implementación participativas de un Plan de Manejo.	Convención de Ramsar, que incluye a la Autoridad Administrativa Ramsar (MAE)

<sup>19</sup> Nombre sugerido por el investigador principal.

<sup>20</sup> Especie registrada por algunos autores en la zona del Biocorredor, sin embargo, no aparece en los mapas oficiales de BirdLife Internacional ni de la IUCN.

\* Especies que definen el Área de Endemismo Tumbesina.

<sup>21</sup> Referencias: GAD municipal de Chone. *Wetland La Segua*.; López-Lanús, B. y Gastezzi, P. (2000). *Inventario, Listado Comentado y Cuantificación de la Población de Aves de la Ciénega de La Segua, Manabí, Ecuador*.; <https://ebird.org/subnational1/EC-M?yr=all&m=&rank=mrec>. 14/07/2018.; Hilgert, N. (2014). *Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Fragata*.; Montalvo, L. (2018). *Lista Preliminar de Aves de Bosque Seco de la Reserva Punta Gorda*. Ministerio del Ambiente, y Fundación Aves y Conservación. (2017). *Guía de Aves del Río Chone*.; *Se ha realizado observación directa*.

	Área de Conservación Natural, declarada como tal el 3 de abril de 2015 (ver Anexo 6)	Compromiso directo del GAD provincial de Manabí, de conservar y hacer respetar los atributos sobresalientes del entorno ambiental. Preparación e implementación de un Plan de Manejo.	GAD provincial de Manabí
	Patrimonio Natural y Cultural Municipal de Interés Social	Espacio del cual todos los habitantes del cantón pueden beneficiarse, aprovechando sus atributos naturales y culturales.	GAD municipal de Chone
REVISICOF	IBA N° EC014	Compromiso para la conservación de las especies de aves. Aviturismo como mecanismo de uso sostenible de la avifauna.	BirdLife International con el reconocimiento oficial del MAE
	Refugio de Vida Silvestre del PANE	Según la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, es un área “indispensable para garantizar la existencia de la vida silvestre, residente o migratoria, con fines científicos, educativos y recreativos”, lo que incluye el aviturismo	MAE
Cordillera El Bálsamo	IBA N° EC015	Compromiso para la conservación de las especies de aves. Aviturismo como mecanismo de uso sostenible de la avifauna.	BirdLife International con el reconocimiento oficial del MAE

Fuente: Elaboración propia.

### **Evaluación y jerarquización de los recursos naturales y culturales, infraestructura turística y servicios**

Es muy importante señalar que, principalmente, en el caso de la Cordillera El Bálsamo, la experiencia de observación de aves, sobre todo cuando se hace recorridos a pie, habitualmente conlleva la observación de mamíferos, algunos de ellos amenazados, siendo ésta una oportunidad del componente natural que se recomienda tomar en cuenta en el momento de la operación aviturística.

En la siguiente figura se puede apreciar la proporción de los recursos aviturísticos según su nivel jerárquico, concluyéndose que la Ruta de Aviturismo del Biocorredor Estuario del río Chone – La Segua – Cordillera El Bálsamo, reúne un conjunto de recursos aviturísticos con algún rasgo llamativo, que despierta el interés de visitantes de otras provincias y países, que llegan a la zona por otras motivaciones turísticas, en este caso, turismo de sol y playa, pero que han sido capaces de motivar a los actores del aviturismo presentes en la provincia de Manabí.

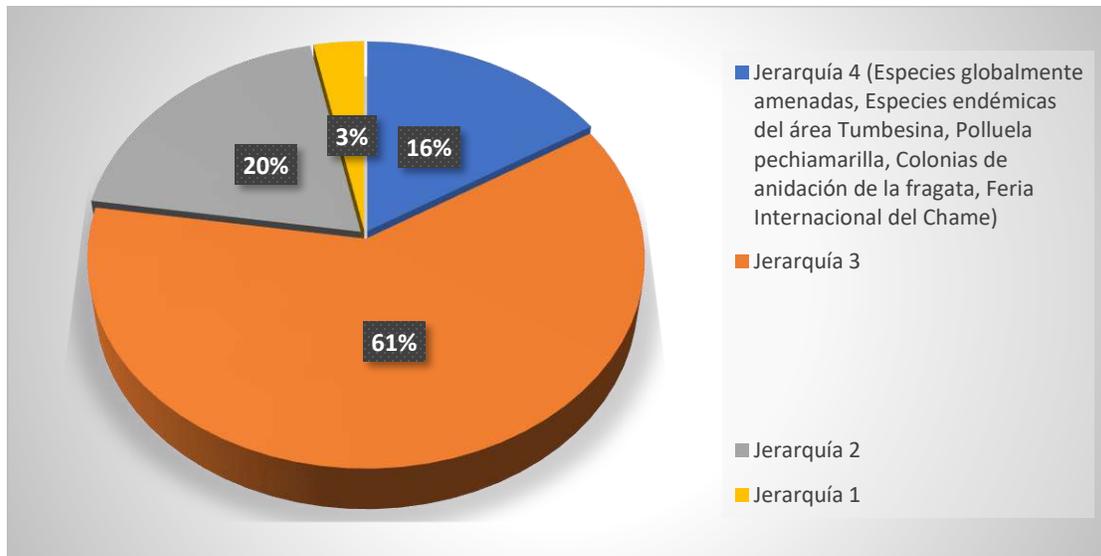


Figura 1: Porcentaje de los niveles jerárquicos de los recursos aviturismo del Biocorredor. Fuente: Elaboración propia.

Si se analiza individualmente cada uno de los tres núcleos de aviturismo del Biocorredor, la proporción de los niveles jerárquicos de los recursos aviturismo no cambia significativamente en el caso de la Cordillera El Bálsamo en comparación con el patrón general; para La Segua, el porcentaje de recursos turísticos con nivel jerárquico 3 aumenta, y aquellos con niveles jerárquicos 4 y 2 son equivalentes, y en el caso del REVISICOF, el porcentaje de recursos turísticos con nivel jerárquico 3 es aún mayor (ver figuras 2, 3 y 4).

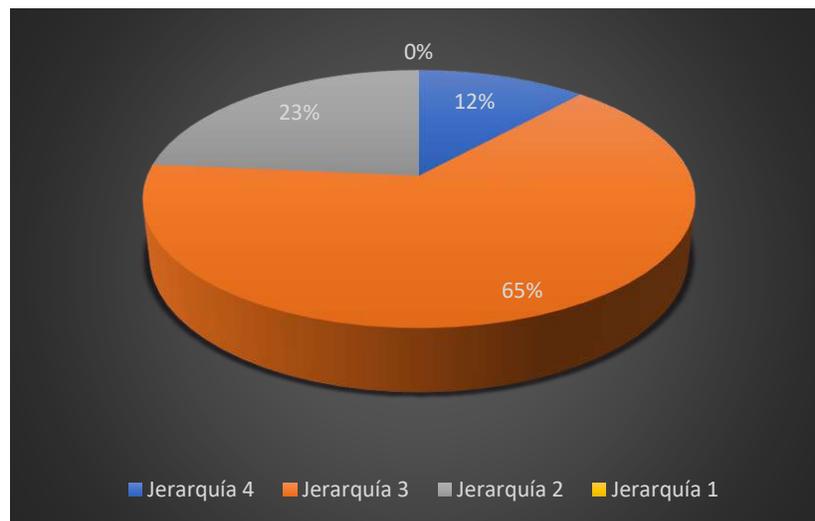
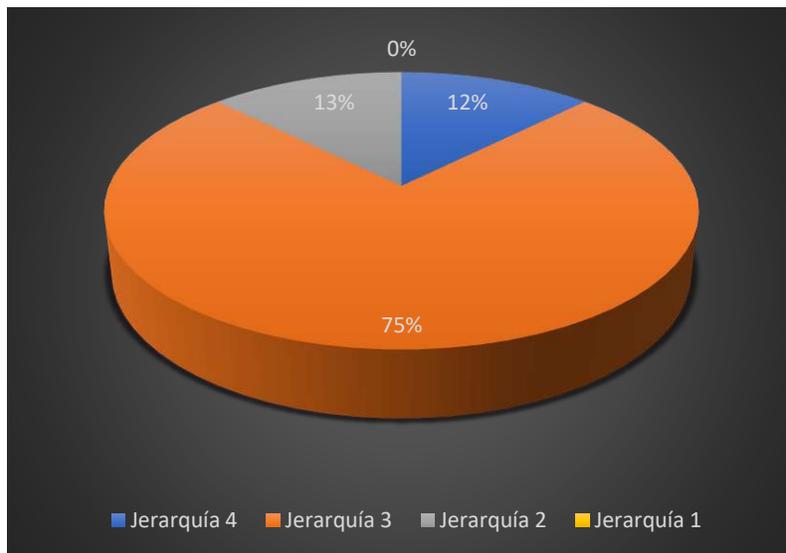


Figura 2. Porcentaje de los niveles jerárquicos de los recursos aviturismo de la Cordillera El Bálsamo. Fuente: Elaboración propia.

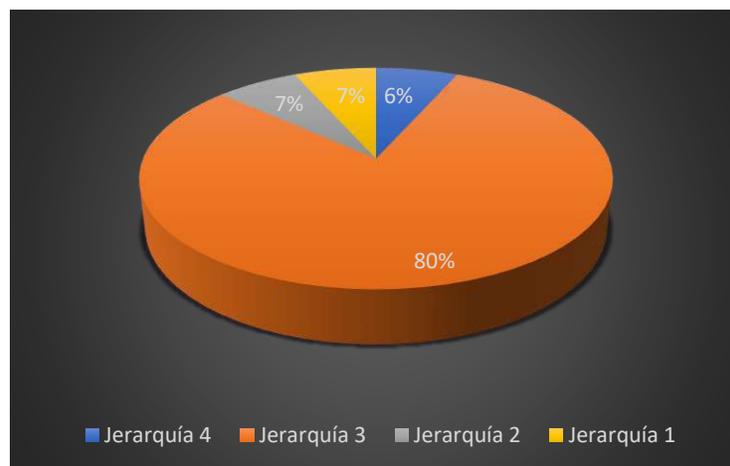
Se recalca que la mayor parte de los recursos aviturismo de la Cordillera El Bálsamo corresponden al nivel jerárquico 3, siendo éstos la alta diversidad de especies de aves, las

especies consideradas con alto potencial aviturístico por los propietarios de las reservas privadas y el paisaje del Biocorredor.



*Figura 3.* Porcentaje de los niveles jerárquicos de los recursos aviturísticos de La Segua. Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la mayor parte de los recursos aviturísticos de La Segua se encuentran en el nivel jerárquico 3, los cuales son la alta diversidad de especies de aves, incluyendo especies migratorias, grandes poblaciones de especies acuáticas residentes y migratorias, especies de aves amenazadas en el país, el águila pescadora, grandes colonias de anidación de aves acuáticas, especies consideradas con alto potencial aviturístico por ASOHUMEDAL y el paisaje del Biocorredor.



*Figura 4.* Porcentaje de los niveles jerárquicos de los recursos aviturísticos del REVISICOF. Fuente: Elaboración propia.

Igualmente, en el REVISICOF, los recursos aviturísticos con nivel jerárquico 3 son la mayoría, y están representados por su alta diversidad de especies de aves residentes y migratorias, grandes poblaciones de especies acuáticas residentes y migratorias, el águila pescadora, grandes colonias de anidación de aves acuáticas, especies consideradas con alto potencial aviturístico por ASMANGISCO, el paisaje del Biocorredor, los manglares y los planos lodosos intermareales. Luego, surge la meta de aumentar el nivel jerárquico de los recursos aviturísticos del Biocorredor, por medio de la conservación y restauración de los hábitats de las aves, incluyendo sitios de anidación, alimentación y descanso, y complementariamente mediante el mejoramiento de la infraestructura y facilidades para la práctica del aviturismo, la promoción del producto aviturístico y la implementación de un plan de marketing aviturístico.

Los atributos de los recursos aviturísticos del Biocorredor, tienen una combinación de valores, alto, medio y bajo, según el tipo de atributo considerado cuando se realiza su valoración. La mayor parte de los atributos de los recursos avifaunísticos, tiene valores medios. Si se analiza individualmente cada núcleo de aviturismo del Biocorredor, se observa que el patrón general no experimenta cambios significativos.

El atributo que más se repite en los recursos aviturísticos de la zona, es la frecuencia destacable, es decir, los recursos aviturísticos se encuentran permanentemente en la zona o se los puede encontrar con seguridad en un determinado período del año, todos los años, lo cual constituye una fortaleza para el funcionamiento de la Ruta de Aviturismo, y la garantía de que la misma tiene el potencial para desarrollarse sosteniblemente. El atributo que menos se repite es la superioridad absoluta, es decir que los recursos aviturísticos del Biocorredor, no presentan características extremas en comparación con recursos aviturísticos de otras partes del Ecuador y del mundo. Este atributo puede ser mejorado el momento de promocionar la Ruta de Aviturismo e implementar el plan de marketing aviturístico. Los recursos aviturísticos que presentan más valores altos en sus atributos son:

- La presencia de 18 especies endémicas del área de endemismo Tumbesina.
- Los amorfinos.

Sobre el último, es un rasgo extendido en toda la zona, y al mismo tiempo característico y distintivo del Biocorredor, por lo que se lo puede desarrollar durante el trabajo de interpretación de los guías y aprovechar en los mensajes promocionales de la Ruta.

### **Identificación de las potencialidades**

Respecto del perfil del segmento de mercado potencial, en La Segua se lleva el registro de los visitantes, a partir del año 2011. El número de visitantes que acudió al sendero “Los Caimanes” del humedal “La Segua”, entre el 1º de enero al 7 de noviembre de 2017, fue en total 734, entre nacionales y extranjeros; desde febrero hasta julio de 2018, han

acudido más de 300 personas. Los turistas extranjeros que mayormente visitan el humedal proceden de Estados Unidos, Canadá, Perú, Bélgica, Alemania, Francia, Suiza, Chile, Australia y España. Sin embargo, quienes hacen verdadero turismo, es decir, personas procedentes de otras provincias y de otros países, son los avituristas, cuyo promedio de edad supera los 26 años. Últimamente, grupos de la tercera edad han visitado La Segua, de manera más notable que en años anteriores.

Cabe destacar que el pico máximo de visitantes al REVISICOF, tuvo lugar en el año 2014, con algo más de seis mil personas; el año 2015 también fue muy bueno, a veces con grupos de alrededor de 100 personas; de ahí hasta el momento actual no se ha alcanzado estas cifras, principalmente por efecto del terremoto de abril de 2016. Independientemente del acontecimiento del terremoto de abril de 2016, se ha presentado una tendencia decreciente en el flujo de visitantes nacionales al REVISICOF desde el año 2013 al año 2015, aunque se nota una recuperación del flujo turístico en el año 2017 respecto del 2016. Para el caso de los visitantes extranjeros, se presenta una tendencia creciente en el flujo turístico al REVISICOF desde el año 2010 al año 2015, y también hay una ligera una recuperación de este flujo en el año 2017 respecto del 2016.

En este mismo período, el mes con mayor flujo de turistas nacionales al REVISICOF es agosto, lo que coincide con la temporada de vacaciones de la Sierra, por lo que uno de los segmentos poblaciones a los que debe dirigirse la promoción de la Ruta, son los habitantes de las principales ciudades de la zona centro-norte de la región interandina del país; por otro lado, el mes con menor flujo es junio. En el caso de los visitantes extranjeros, el mes con mayor flujo es enero, que coincide con el invierno boreal, por lo que la promoción de la Ruta debe hacerse con mucha fuerza dos meses antes hacia el segmento poblacional de Norte América y Europa, por razones de planificación del viaje, que es un rasgo cultural marcado en los turistas de estas latitudes. El mes con menor flujo de turistas extranjeros es septiembre, que coincide con el auge de la migración de las aves, lo que establece la necesidad de promocionar la zona a nivel nacional, dando énfasis en el recurso “aves migratorias”. Además, se observa una prevalencia de los visitantes nacionales en relación a los extranjeros.

En la Cordillera se ha trabajado con las universidades Yachay, ESPOL, ULEAM, PUCE, Técnica de Manabí y ESPAM. Este segmento del mercado se mantendrá, en tanto en el país siga rigiendo la disposición de las autoridades de educación superior, referente al ejercicio de prácticas preprofesionales por parte de los estudiantes universitarios, en este caso de las carreras de turismo, biología y afines, en polos de desarrollo aviturístico.

En cuanto a la zonificación y ordenamiento del espacio aviturístico se ha dividido al Biocorredor en cinco Zonas Aviturísticas:

Zona 1: Humedal La Segua, que incluye las colinas localizadas hacia el suroeste del humedal.

Zona 2: Eje Puerto Larrea – Portovelo (definido por la vía principal).

Zona 3: Eje Puerto Larrea – Km 8.5 desde Bahía (PUCE-Manabí) (definido por la vía principal).

Zona 4: REVISICOF.

Zona 5: Cordillera El Bálsamo, que incluye el eje playero San Clemente – Bahía de Caráquez.

En base de la metodología Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP), se ha definido el potencial aviturístico de las cinco zonas de la Ruta de Aviturismo del Biocorredor. Luego de realizado el análisis respectivo, se definió que la Ruta de Aviturismo conformada en base de las cinco zonas propuestas, tiene un potencial aviturístico MEDIO.

### **Estructuración del producto turístico**

La Ruta de Aviturismo del Biocorredor Estuario del Río Chone – La Segua – Cordillera El Bálsamo, es un producto turístico regional, localizado principalmente en los cantones San Vicente, Sucre y Chone de la provincia de Manabí. Este producto puede ser comercializado como un paquete completo, o como paquetes complementarios de menor alcance geográfico y temático.

La Ruta está compuesta de cinco zonas; tres de ellas constituyen los núcleos de aviturismo: el REVISICOF, el humedal La Segua y la Cordillera El Bálsamo, y dos son ejes articuladores de los núcleos: Eje Puerto Larrea – Portovelo y Eje Puerto Larrea – Km 8.5 desde Bahía (PUCE-Manabí); estos dos ejes tienen, además, la función de servir como espacios públicos de promoción de la Ruta.

El recurso turístico principal de la Ruta son las 249 (doscientas cuarenta y nueve) especies de aves registradas al 17 de agosto de 2018. Estos recursos aviturísticos cuentan con recursos turísticos culturales que robustecen los paquetes ofertados que conforman el producto Ruta de Aviturismo.

Los socios comerciales principales de la Ruta son ASOHUMEDAL, ASMANGISCO y 9 reservas privadas de la Cordillera El Bálsamo; a ellos se une un conjunto de prestadores de servicios turísticos, todos con la misma probabilidad de constituirse en socios de la Ruta. Todo el conjunto de actores descritos cuenta con el apoyo institucional del MINTUR, MAE, GAD provincial de Manabí y GAD's municipales de los cantones San Vicente, Sucre y Chone.

Los núcleos de aviturismo disponen de infraestructura y facilidades básicas para la práctica de al menos 13 tipos distintos de actividades aviturísticas; asimismo, se cuenta con un perfil

inicial del segmento de mercado potencial de la ruta. El eje principal de la Ruta equivale a una distancia de 102 Km. El paquete completo de la Ruta ocupa un tiempo neto de operación de cinco días. El potencial aviturismo del Biocorredor es muy alto. Hay una gran variedad de especies (acuáticas, terrestres, migratorias), debida a la diversidad de hábitats presentes. Los atractivos aviturismo presentes en la Ruta, básicamente son los siguientes:

- Especies de aves globalmente amenazadas.
- Especies de aves amenazadas a nivel nacional.
- Especies de aves endémicas.
- Grandes colonias de anidación de especies acuáticas.
- Alta diversidad de especies de aves, incluyendo especies migratorias.
- Grandes colonias de especies congregatorias residentes y migratorias.
- Especies de aves emblemáticas.
- Paisaje del Biocorredor.
- Los manglares.
- Planos lodosos intermareales para el descanso y alimentación de aves migratorias.
- Recursos culturales relacionados con el aviturismo, como la Feria Internacional del Chame, el Día Mundial de los Humedales y los amorfinos.

Para enriquecer la experiencia aviturismo, se plantea aprovechar los elementos culturales de la vestimenta y vivienda tradicionales montuvias en los paquetes a ser ofertados, por cuanto otorgan parte de la identidad de la Ruta, que podrían incluso definir del nombre y la marca comercial de la misma. En el caso de los amorfinos, los mismos son un rasgo cultural característico del pueblo montuvio que, sin bien actualmente no están articulados directamente con la avifauna de la zona, se los puede desarrollar durante el trabajo de interpretación de los guías y aprovechar en los mensajes promocionales de la Ruta.

En cuanto a los guías locales con experiencia en aves, su número es insuficiente, lo cual es un indicador de que la demanda aviturismo en el Biocorredor es mayor que la oferta, por lo que se puede corroborar que el aviturismo en este espacio geográfico tiene mayor potencial en relación a otras modalidades de turismo.

Respecto de la accesibilidad, es muy importante indicar los puntos de ingreso a la Ruta, que son los siguientes:

- Centro Parroquial de San Antonio.
- Entrada al Sendero Los Caimanes administrado por ASOHUMEDAL.
- Embarcadero cercano a SIMBOCAL para acceder al proyecto Río Bosque.
- Muelle de Puerto Portovelo.
- Acceso a la Reserva Cerro Seco, localizado en Bahía de Caráquez.
- Inicio de vía que conduce a la playa de La Gringa.

- Entradas a El Pajonal y a la Reserva Planet Drum, ambas localizadas en la vía Bahía – San Clemente.
- Entrada a la Reserva Peñón del Sol.
- Accesos a las otras reservas de la Cordillera El Bálsamo, ubicadas en el eje playero San Clemente – Bahía de Caráquez (ver mapas más adelante).

En consecuencia, parte de la señalética sobre la Ruta debe colocarse en estos puntos. Con los datos señalados, el recorrido completo de todas estas zonas propuestas de la Ruta de Aviturismo, considerando la visita a solo 4 de las 9 reservas de la Cordillera, durante un tour, toma un tiempo de 5 días, realizando la actividad aviturística. Entonces, en el momento actual, un paquete aviturístico completo de la Ruta de Aviturismo del Biocorredor Estuario del río Chone – La Segua – Cordillera El Bálsamo, puede ser comercializado por un período de cinco días. Las principales actividades aviturísticas de la Ruta son las siguientes:

- Observación nocturna de aves.
- Cuento de especímenes de las distintas especies de aves.
- Identificación auditiva de especies de aves, para videntes y no videntes.
- Registro de cantos de las aves.
- Inventario de especies de aves de distintas localidades, con fines aviturísticos y científicos.
- Fotografía y filmación de aves y sus hábitats, con fines divulgativos y educativos.
- Levantamiento de información sobre distintos aspectos de las aves, con el apoyo de estudiantes y voluntarios.
- Bitácoras sobre registros de aves realizados por los visitantes.
- Interpretación sobre las aves, incluyendo leyendas y tradiciones, basadas en su historia natural y en su comportamiento.
- Educación ambiental utilizando las aves en su entorno natural y en centros de interpretación que incluyan maquetas.
- Representaciones artísticas sobre las aves, incluyendo teatro, títeres, esculturas y otros.
- Concursos de dibujo y pintura sobre las aves.
- Instalación de nidos artificiales de aves, con el objetivo de aumentar sus poblaciones con fines de conservación.

En el caso de la Ruta de Aviturismo del Biocorredor, sin que aún se la conozca con un nombre comercial, ni se haya establecido su marca, ya se ha dado un proceso básico de exploración del mercado, con la llegada de turistas que consumen el producto, por lo que se ha superado la fase de introducción. En el momento actual, no obstante que se ha dado un crecimiento respecto de la llegada de visitantes, ésta más bien ha sido progresiva y no rápida, por lo que se puede afirmar que la Ruta de Aviturismo se encuentra en un nivel inicial de su crecimiento. Analizando el flujo de turistas hacia el REVISICOF, se nota cierto grado de estancamiento.

Para contrarrestar esta situación y para que el crecimiento del producto “Ruta de Aviturismo” sea realmente rápido, y se pueda alcanzar la fase de desarrollo, se requiere mejorar la infraestructura y facilidades para la práctica del aviturismo, promocionar la Ruta e implementar el plan de marketing aviturístico.

### **Planificación y gestión**

La Ruta cuenta con un plan de manejo de visitantes cuya *misión* es apoyar en el ordenamiento y gestión técnica del flujo de visitantes de la Ruta de Aviturismo, en el Biocorredor Estuario del río Chone – La Segua – Cordillera El Bálsamo, manteniendo la sostenibilidad socio-ambiental y económica de la actividad aviturística, con beneficios directos para las comunidades locales, mediante su participación protagónica y la aplicación de normas que permitan aprovechar el recurso avifaunístico de la zona.

La *visión* respecto del manejo de visitantes es que, en 3 años se tiene un crecimiento rápido del número de compradores del producto “Ruta de Aviturismo del Biocorredor” y, por lo tanto, del flujo de visitantes; en 5 años se alcanza el punto más alto de crecimiento, tanto de la demanda como de la oferta, y en 7 años este producto cuenta con compradores recurrentes con un alto grado de fidelización, quienes cumplen las normas establecidas para la operación aviturística en la Ruta, aplicadas por los actores locales, contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad, con un mecanismo de monitoreo de la satisfacción del turista y de la calidad del servicio.

El objetivo general de este plan es apuntalar el flujo de visitantes a la Ruta de Aviturismo del Biocorredor Estuario del río Chone – La Segua – Cordillera El Bálsamo.

Sus objetivos específicos son:

- Contribuir al robustecimiento del potencial aviturístico del Biocorredor.
- Coadyuvar a una operación aviturística técnicamente implementada en la Ruta de Aviturismo del Biocorredor.
- Procurar que los visitantes aprovechen óptimamente y con un alto grado de satisfacción los recursos aviturísticos de la Ruta.
- Administrar la utilización de todos los nichos de observación de aves de la Ruta, por parte de los avituristas.

La ubicación de los recursos de la Ruta de Aviturismo, se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 6.** Ubicación de los recursos de la Ruta de Aviturismo

<b>Recurso Aviturístico</b>	<b>Ubicación</b>
Especies de aves globalmente amenazadas.	Principalmente en las 9 reservas de la Cordillera El Bálsamo
18 especies endémicas del área de endemismo Tumbesina.	Principalmente en las 9 reservas de la Cordillera El Bálsamo

Recurso Aviturístico	Ubicación
Grandes colonias de anidación de la fragata magnífica ( <i>Fregata magnificens</i> ).	Isla Fragatas (0° 37.863' S; 80° 24.287' W)
Feria Internacional del Chame.	Parroquia de San Antonio, cantón Chone
Alta diversidad de especies de aves, incluyendo especies migratorias.	Toda La Segua y sus colinas, REVISICOF y Cordillera El Bálsamo.
Grandes poblaciones de aves acuáticas residentes.	Principalmente playas del sector de La Sabana (0° 43.789' S; 80° 10.912' W), chameras y camarónicas de La Segua; sur de la isla Corazón (0° 39.149'; 80° 22.658').
Grandes poblaciones de especies acuáticas migratorias.	Principalmente playas del sector de La Sabana en La Segua, planos lodosos intermareales del estuario del río Chone y eje playero San Clemente – Bahía de Caráquez
Especies de aves amenazadas en el país: el porrón sureño, el pato real, la amazona frentirroja y el rascón montés cuellirrufo.	Espejo de agua de estanques en La Segua (porrón sureño), vegetación herbácea y arbustiva a orillas de este humedal (pato real) y manglar (amazona frentirroja y rascón montés cuellirrufo).
Águila pescadora ( <i>Pandion haliaetus</i> ).	Sobre aguas abiertas en La Segua y estuario del río Chone.
Grandes colonias de anidación de aves acuáticas residentes, distintas a la fragata magnífica.	Vegetación arbustiva a orillas de La Segua, sur de la isla Corazón (0° 39.215' S; 80° 21.978' W).
Otras especies consideradas con alto potencial aviturístico por parte de los actores locales.	La Segua y sus colinas, Río Bosque (en Barquero, 0° 41.213' S; 80° 16.005' W), REVISICOF y Cordillera El Bálsamo.
Paisaje del Biocorredor.	Todo el Biocorredor
Los manglares.	REVISICOF y Río Bosque.
Planos lodosos intermareales.	Estuario del río Chone.
Mamíferos amenazados de extinción asociados a la avifauna.	9 reservas de la Cordillera El Bálsamo.
Vestimenta característica montuvia.	Muy dispersa por todo el Biocorredor.
Vivienda tradicional montuvia.	Dispersa por todo el Biocorredor.
Día Mundial de los Humedales.	La Segua.
Los amorfinos.	Dispersos por todo el Biocorredor.

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, la Ruta cuenta con un Plan de Gestión Aviturística, que se formuló partiendo del análisis de la interacción de las fortalezas con las oportunidades, y de las debilidades con las amenazas, definidas en el diagnóstico del Biocorredor, así como tomando en cuenta otros elementos generados en el diseño de la Ruta; este Plan ha sido organizado por estrategias, actividades y resultados esperados, por cada uno de los doce componentes del sistema turístico.

### Mapas temáticos de los circuitos

A continuación, se presenta los mapas temáticos de los circuitos, correspondientes a cada uno de los núcleos de aviturismo:

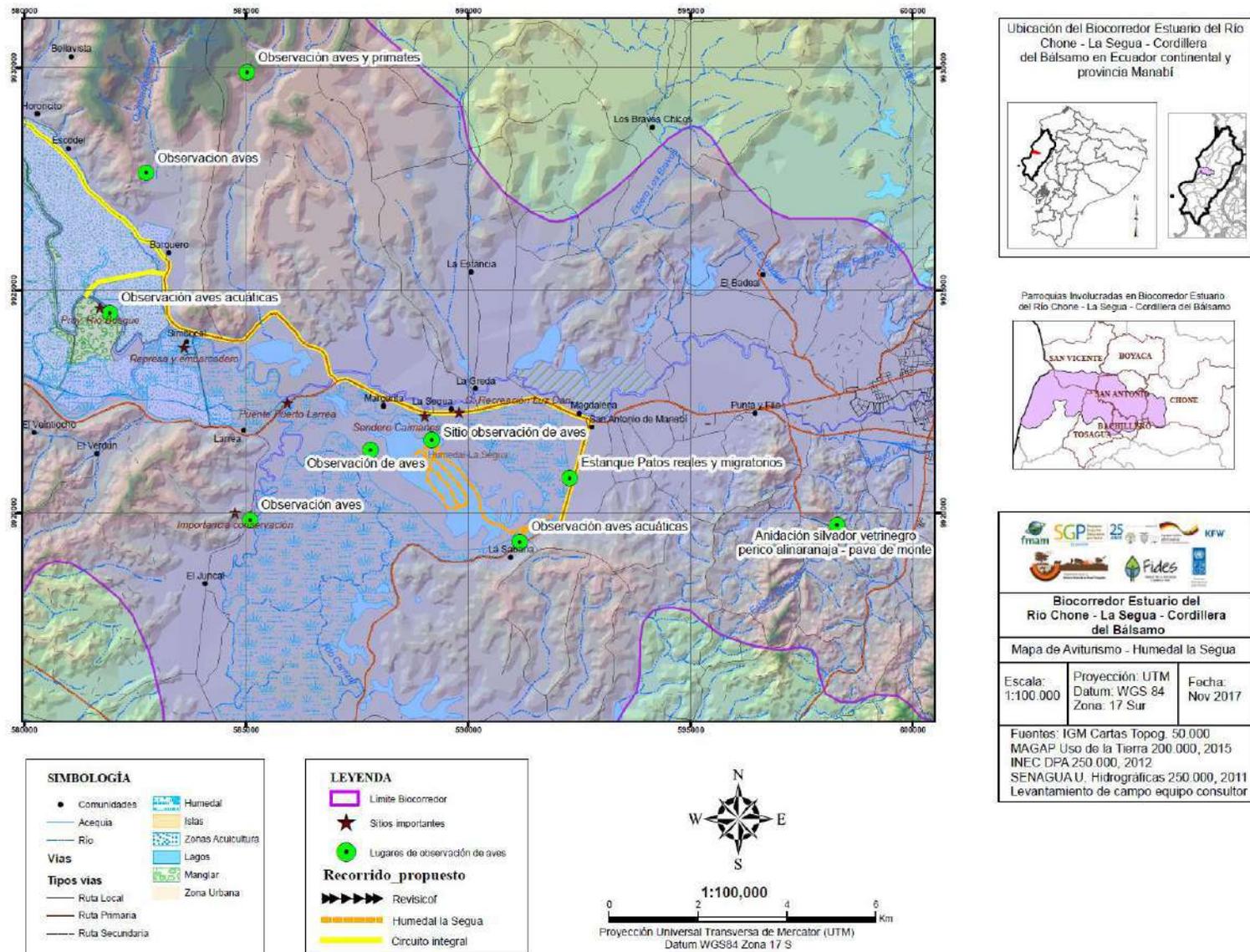
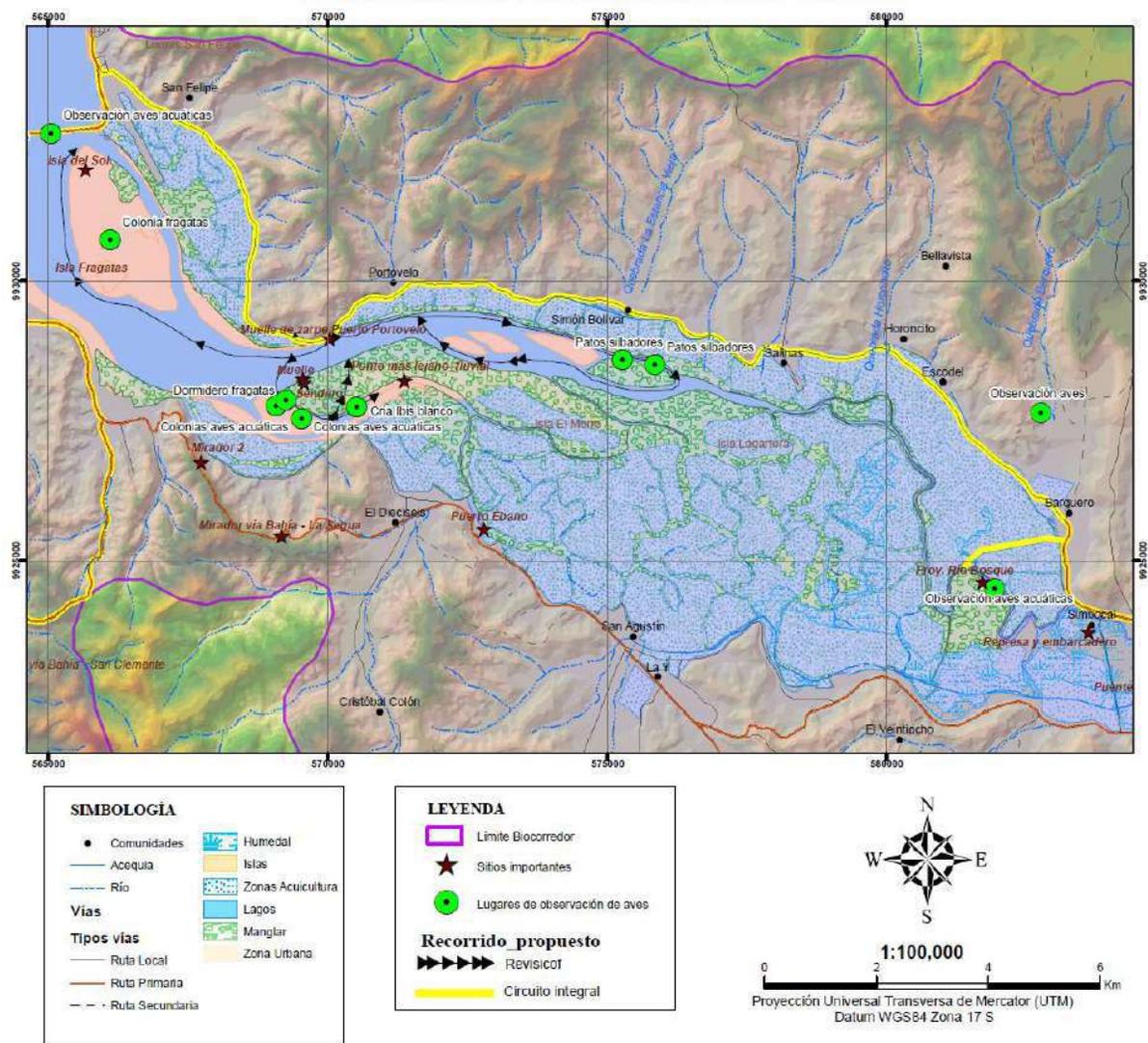


Figura. 5. Mapa Rutas Aviturismo Humedal La Segua Biocorredor Estuario del río Chone. Fuente: Elaboración propia.



**SIMBOLOGÍA**

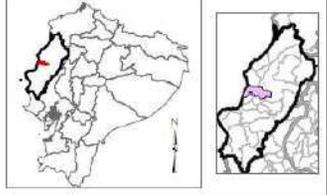
- Comunidades
- Acequia
- Río
- Vías**
- Ruta Local
- Ruta Primaria
- - - Ruta Secundaria
- ▨ Humedal
- ▨ Islas
- ▨ Zonas Acuicultura
- ▨ Lagos
- ▨ Manglar
- ▨ Zona Urbana

**LEYENDA**

- ▭ Limite Biocorredor
- ★ Sitios importantes
- Lugares de observación de aves
- Recorrido propuesto**
- ▶▶▶▶▶ Revisicof
- ▬▬▬▬▬ Circuito integral

North arrow and scale bar. Scale: 1:100,000. Proyección Universal Transversa de Mercator (UTM) Datum WGS84 Zona 17 S.

Ubicación del Biocorredor Estuario del Río Chone - La Segua - Cordillera del Bálamo en Ecuador continental y provincia Manabí



Parroquias involucradas en Biocorredor Estuario del Río Chone - La Segua - Cordillera del Bálamo



Logos: fmam, SGP, 25, KPW, Fides, etc.

**Biocorredor Estuario del Río Chone - La Segua - Cordillera del Bálamo**

**Mapa de Aviturismo - REVISICOF**

Escala: 1:100.000	Proyección: UTM Datum: WGS 84 Zona: 17 Sur	Fecha: Ago 2018
-------------------	--	-----------------

Fuentes: IGM Cartas Topog. 50.000  
 MAGAP Uso de la Tierra 200.000, 2015  
 INEC DPA 250.000, 2012  
 SENAGUA U. Hidrográficas 250.000, 2011  
 Lentamiento de campo equipo consultor

Figura. 6. Mapa Rutas Aviturismo REVISICOF Biocorredor Estuario del río Chone. Fuente: Elaboración propia.

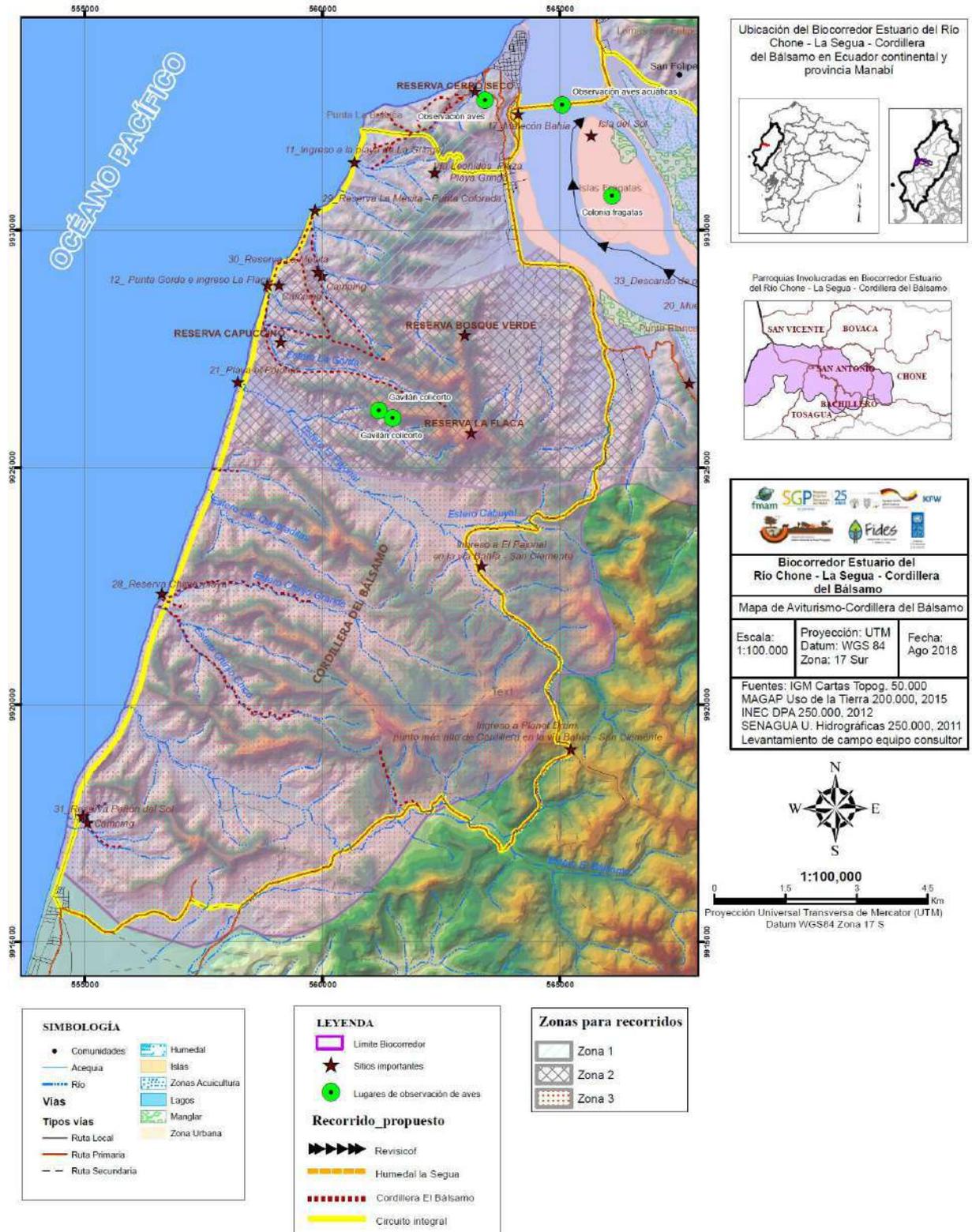


Figura. 7. Mapa Rutas de Aviturismo Cordillera El Bálamo Biocorredor Estuario del río Chone.

Fuente: Elaboración propia.

### Modelo de Gestión de la Ruta

El *objetivo* del modelo es ser la referencia principal que facilita la comprensión y genera una visión compartida en todos los socios de la Ruta, sobre las acciones e interacciones fundamentales para el funcionamiento de esta. En la figura 5, se presenta el esquema del Modelo de Gestión de la Ruta de Aviturismo del Biocorredor Estuario del río Chone – La Segua – Cordillera El Bálsamo.

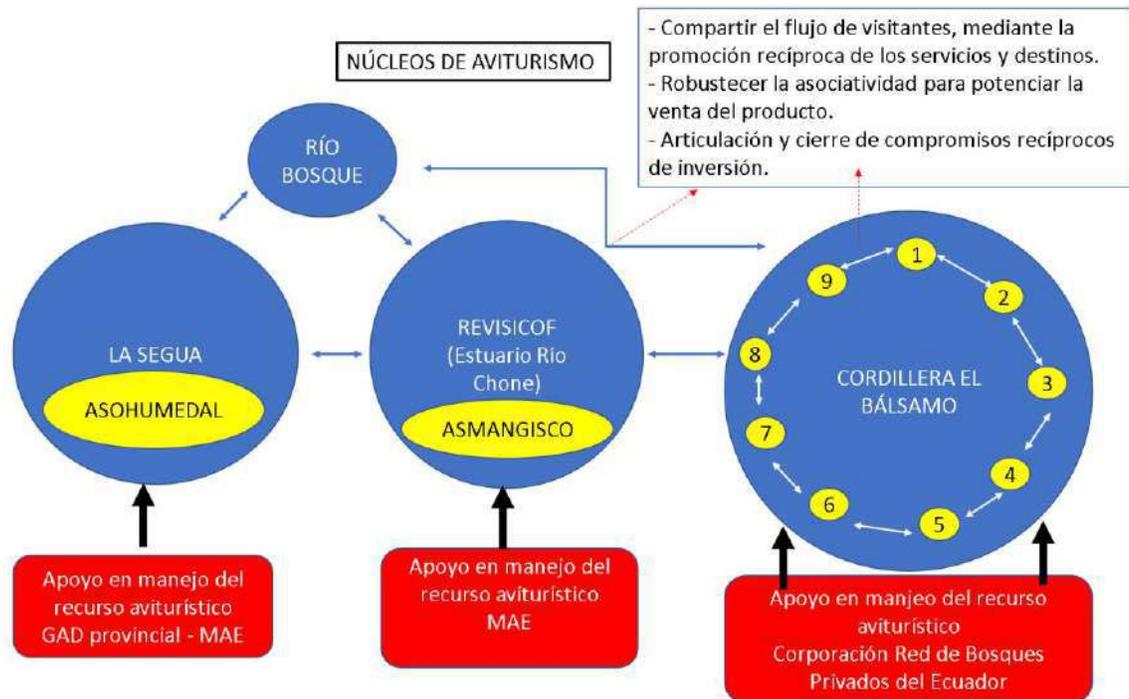


Figura 8. Modelo de Gestión de la Ruta de Aviturismo. Fuente: Elaboración propia

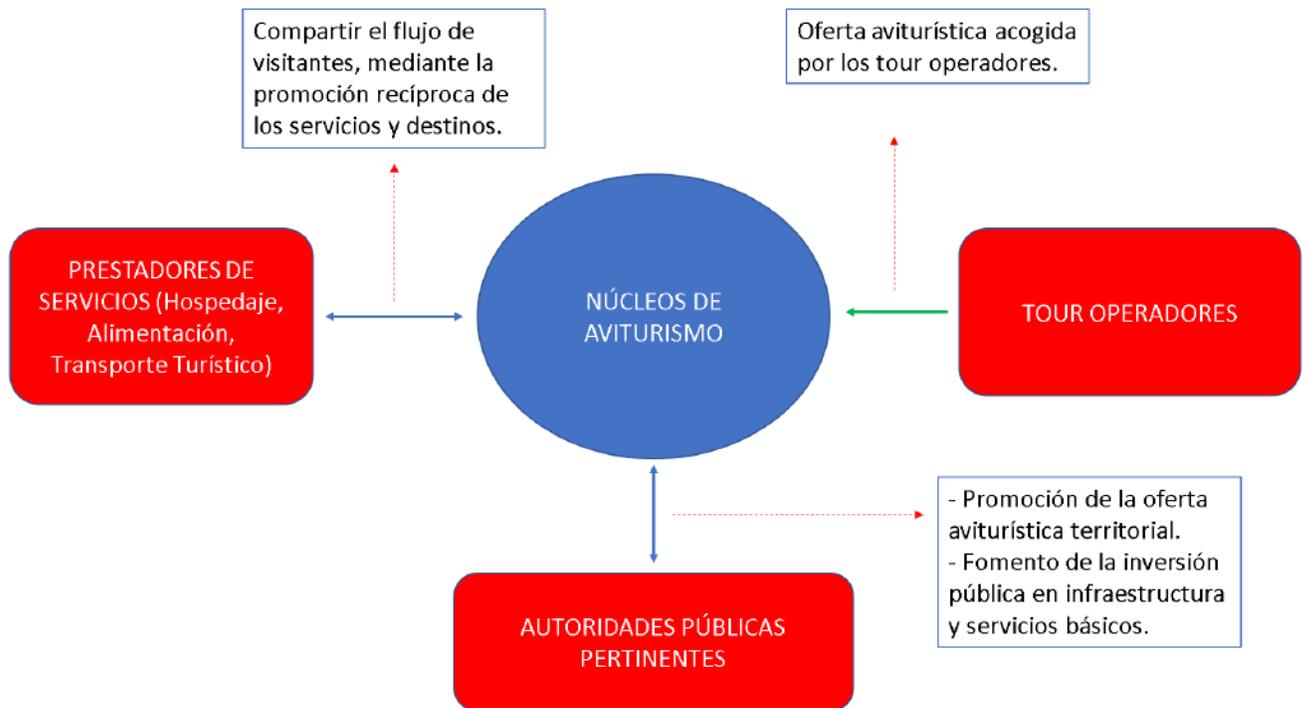


Figura 9. Núcleos de aviturismo. Fuente: Elaboración propia



Figura 10. Núcleos de aviturismo. Fuente: Elaboración propia.

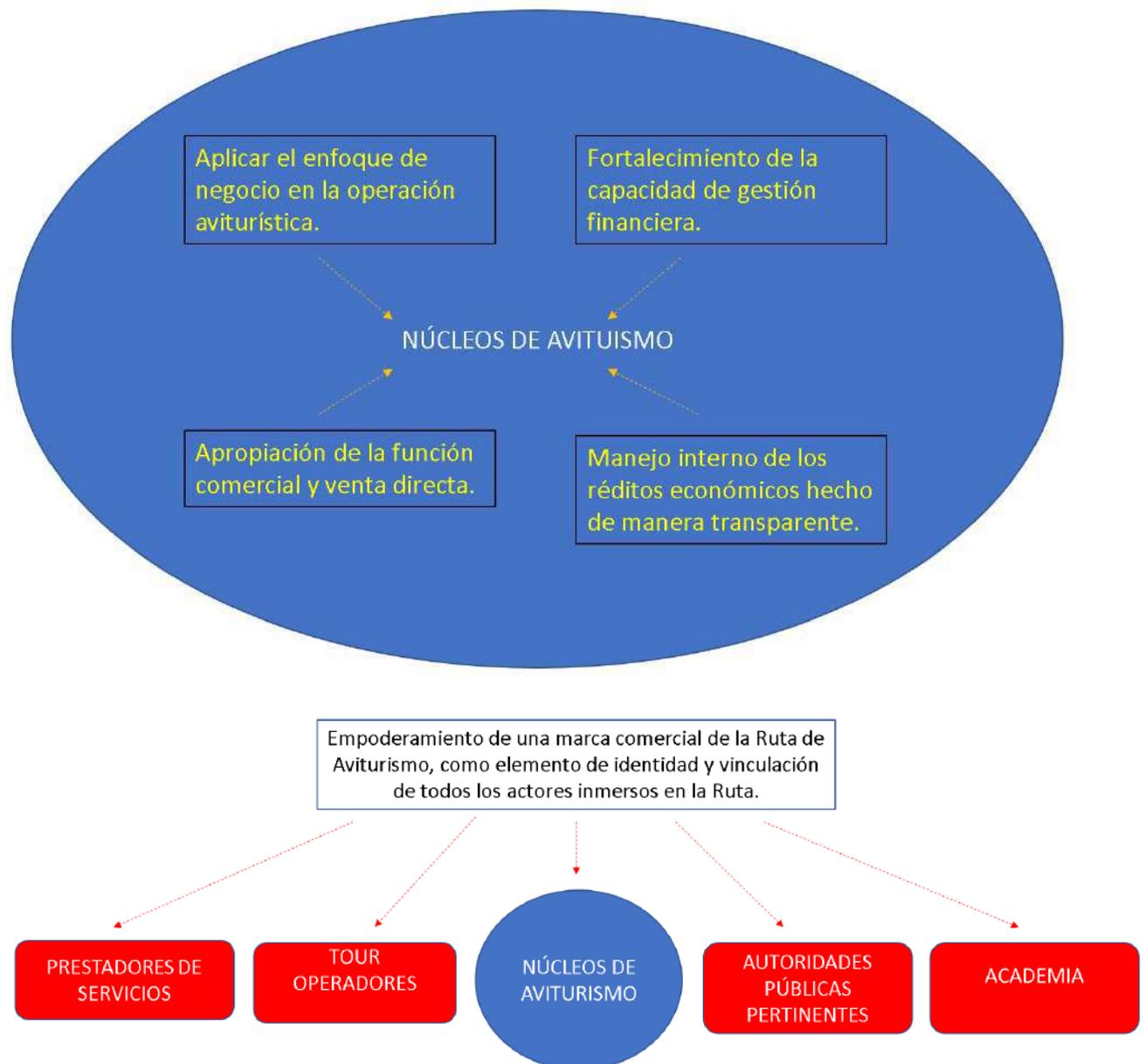


Figura 11. Modelo de Gestión de la Ruta de Aviturismo. Fuente: Elaboración propia.

- **Descripción sucinta del modelo de gestión:**

Las dos características fundamentales del modelo de gestión de la Ruta de Aviturismo del Biocorredor Estuario del río Chone – La Segua – Cordillera El Bálsamo, son la *solidaridad recíproca* entre sus socios: guías locales en los núcleos de aviturismo, operadores y prestadores de servicios, y el *enfoque de negocio* aplicado por los actores de los núcleos en la distribución del producto turístico.

En este modelo, todos los socios de la ruta comparten el flujo de visitantes, mediante la promoción recíproca de los servicios y destinos aviturismo; en el caso de los núcleos de aviturismo, ASOHUMEDAL promociona sin costo alguno, los servicios y destinos aviturismo manejados por ASMANGISCO, y viceversa; lo mismo se aplica a las reservas privadas de la Cordillera El Bálsamo; dentro de la Cordillera, cada una de las reservas promociona a las otras, aplicando el principio de reciprocidad indicado; cabe señalar que 9 reservas privadas, a saber: Peñón de Sol, Reserva Natural Punta Gorda, Reserva Chirije, Reserva Biológica Cerro Seco, Reserva Bosque Verde, Reserva La Mesita, Reserva Mesita – Punta Colorada, Reserva La Flaca y Reserva Planet Drum, ya cuentan con una estructura de interrelación entre ellas, denominada NODO de la Cordillera del Bálsamo, que se encuentra bajo la cobertura institucional de la Corporación Red de Bosques Privados del Ecuador.

La venta del producto Ruta de Aviturismo solo puede ser potenciada si ASOHUMEDAL, ASMANGISCO y las reservas privadas de la Cordillera El Bálsamo, se constituyen socios que interactúan continuamente, tanto de manera informal, como por medio de convenios donde se comprometen a invertir conjuntamente. Para establecer esta sociedad, como primer paso, se recomienda la suscripción de un acta de creación de la Ruta, en la cual estos actores acuerdan promocionarse mutuamente ante los visitantes que acuden a realizar actividades aviturismo, capacitarse unos a otros aprovechando las fortalezas técnicas y experiencias desarrolladas por cada uno, preparar y presentar propuestas conjuntas a distintos tipos de fuentes de financiamiento, principalmente para mejorar su infraestructura y servicios turísticos, y para conservar el recurso que constituye el fundamento de su negocio, que son los hábitats de las aves silvestres de la zona, con una política de apertura a la participación de otros actores locales, nacionales y foráneos. Sin embargo, para que la gestión conjunta de la actividad aviturismo aporte al fortalecimiento de la identidad territorial, más allá de estas recomendaciones, es apropiado que entre los actores locales planteen otros mecanismos intrínsecos de articulación, lo cual podría fraguarse mediante mesas de diálogo o concertación.

El recurso aviturismo requiere ser protegido para que el negocio sea sostenible; las funciones de protección y de apoyo al manejo turístico de este recurso las ejecutan el GAD provincial de Manabí, el MAE y la Corporación Red de Bosques Privados de Manabí; de esta manera, se demuestra el valor económico de la conservación ante las comunidades locales, que son los actores principales de los núcleos de aviturismo.

Asimismo, los prestadores de servicios turísticos asociados a la Ruta comparten el flujo de visitantes con ASOHUMEDAL, ASMANGISCO y las reservas privadas de la Cordillera, mediante la promoción recíproca de sus respectivos servicios y de los destinos aviturismo, potenciando los réditos de sus negocios.

Mediante la suscripción de convenios entre los núcleos de aviturismo y las autoridades públicas pertinentes, principalmente con GAD's municipales inmersos en la Ruta, se concreta las acciones institucionales expresadas en sus instrumentos de planificación turística, cuyos objetivos principales son la promoción de la oferta aviturística territorial, y el fomento de la inversión pública en infraestructura y servicios básicos.

Los tours operadores locales y nacionales incorporan la oferta aviturística de la Ruta, para diversificar los paquetes a ser vendidos en la zona, y así incrementar sus ganancias.

Los establecimientos de educación superior provinciales y nacionales, tienen en la Ruta un nicho de trabajo insustituible, mediante el desarrollo de capacidades de los núcleos de aviturismo para que establezcan estándares de alta calidad en la prestación de sus servicios aviturísticos.

Para desarrollar el aviturismo, a nivel interno, cada uno de los núcleos de la Ruta requiere aplicar el enfoque de negocio en su operación, apropiarse de la función comercial y de venta directa de su producto, fortalecer su capacidad de gestión financiera, para no depender de intermediarios, sino que éstos sean sus aliados, y realizar un manejo transparente de los réditos económicos, con una distribución justa y equitativa de los mismos, a fin de evitar la generación de escenarios conflictivos. Finalmente, todos los actores de la Ruta que se han descrito necesitan acoger un elemento de identidad y vinculación entre ellos, que es la marca comercial de la Ruta, la cual debe ser registrada en la entidad pública correspondiente; todos los socios de la Ruta de Aviturismo tienen el derecho de usar esta marca comercial para obtener recursos.

## **Conclusiones**

Más allá de la existencia o inexistencia de una normativa para la operación aviturística, incluyendo un estudio sobre la capacidad de carga turística, se debe desarrollar una cultura de aplicación y respeto hacia la misma, que es uno de los elementos fundamentales para evitar el desarrollo desordenado del aviturismo. Además, se ha evidenciado la importancia crucial de continuar trabajando en la consolidación de una cultura de conservación del recurso natural, que constituyen las aves y sus hábitats, ya que el mismo es la base para la sostenibilidad del negocio aviturístico.

Cabe también hacer una mención de los servicios ambientales de los humedales, manglares y bosques secos: Control de inundaciones, recarga de aguas subterráneas, estabilización de costas, protección contra marejadas, retención de sedimentos, producción de nutrientes, purificación de aguas, refugio para biodiversidad y recursos genéticos, conformación de paisajes, captación de carbono y producción de oxígeno entre otros.

Un asunto en el que todavía se debe trabajar con los actores comunitarios locales, es en el aumento de su autoestima como agentes capaces de llevar adelante un trabajo autónomo de

gestión administrativa, en este caso, del aviturismo, en el seno de sus emprendimientos turísticos comunitarios, que debe ir de la mano con el fortalecimiento de la cultura turística en su cosmovisión, considerando al turismo como un negocio rentable. Frente a un incremento inusual de los ingresos monetarios que este negocio puede generar, es crucial que las comunidades locales desarrollen un mecanismo transparente de distribución justa y equitativa de este beneficio, a fin de cuidar con mucho celo la interacción armoniosa y el trabajo integrado entre sus miembros, factores que son vitales para ejercer un trato cordial con los visitantes, quienes a la final son los actores que inyectan los recursos económicos primordiales para mantener la sostenibilidad financiera del negocio turístico, y que mejor promocionan un destino turístico.

En la interacción con el aviturista, es muy importante brindar información verídica y fidedigna, y mostrar honestidad el momento de desconocer algún dato requerido, puesto que suele pasar que ciertos visitantes son personas muy bien preparadas en materia de aviturismo, ornitología y avifauna, y prueban encubiertamente, sobre todo a los guías, su calidad profesional y los valores señalados, que son muy importantes para los avituristas a la hora de recomendar a su círculo social, a un guía, a un operador, a un prestador de servicios turísticos y a un destino turístico.

También se debe consolidar en las comunidades y otros actores locales interesados en desarrollar un negocio aviturístico, que su recurso principal, que es la avifauna de la zona, requiere de hábitats con características ecológicas apropiadas, por lo cual resulta esencial su participación en la conservación de los mismos.

Visto que el diseño de la Ruta de Aviturismo plantea su operación teniendo como motor a los actores comunitarios, su participación y empoderamiento no solo deben ser más activo, sino proactivo, para lo cual es vital que se implementen los siguientes mecanismos para fortalecerlos:

1. Robustecimiento de su preparación técnica en la prestación de los servicios turísticos.
2. Desarrollo de la infraestructura turística comunitaria en número y calidad.
3. Fortalecimiento de su capacidad de incidencia en las políticas públicas relacionadas con el turismo.
4. Aumento de su capacidad de negociación frente a la presencia de operadores foráneos, mediante el apuntalamiento de su asertividad, para convertirlos en sus aliados en lugar de que sean sus competidores, construyendo relaciones con agencias especializadas en aviturismo, para consolidar su posicionamiento y atraer avituristas a la zona. En estas alianzas, los emprendimientos comunitarios de la Ruta de Aviturismo del Biocorredor deben enfocarse en la definición e implementación de mecanismos de comercialización de mutuo interés y beneficio, tales como descuentos, comisiones, gratuidades, etc.

5. Desarrollo de su capacidad administrativo-financiera, para una reinversión adecuada de una parte de los réditos y un incremento de sus ingresos mediante la preparación de propuestas que permitan el levantamiento de fondos adicionales a los generados por la operación turística.
6. Promoción de los destinos aviturísticos, de tal suerte que se mantenga una captación directa del flujo turístico y se comparta este flujo con los otros núcleos de aviturismo de la Ruta.
7. Rescate y aprovechamiento de sus manifestaciones culturales en las actividades aviturísticas, a fin de consolidar a la Ruta como un Producto con Identidad Territorial.

## Referencias bibliográficas

- Barreto, S., Gómez, W., Peña, A. Bernal, J., Rivadeneira, Y. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sucre*. Ecuador.
- Basurto, M., y Bravo, M. (2015). *Diseño de un Producto Turístico para el Aprovechamiento del Potencial de los Recursos Naturales y Culturales en el Humedal La Segua, Cantón Chone y Tosagua*. Tesis. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, Carrera Ingeniería en Turismo. Calceta.
- Bravo, M. (2010). *Interpretación del estudio multitemporal (CLIRSEN 1969-2006) de las coberturas de manglar, camarónicas y áreas salinas en la franja costera del Ecuador continental*. Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Naturales, Maestría en Ciencias Manejo Sustentable de Recursos Bioacuáticos y Medio Ambiente. Guayaquil.
- Cabanilla, E. (2013). *Turismo Comunitario: Del Diagnóstico al Plan de Negocios*. Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 3.0 Unported.
- Castro, A. (2014). *Diseño de una Ruta de Aviturismo entre el Refugio de Vida Silvestre Islas Corazón y Fragatas y el Humedal La Segua, Provincia de Manabí*. Tesis de Grado. Universidad Tecnológica Equinoccial; Facultad de Turismo, Hotelería y Gastronomía, Quito.
- Díaz, J. y M. D. Vera. (2015). *Sistematización Construcción de Biocorredores para el Buen Vivir – Territorio Costa, Periodo: abril 2013 – febrero 2015*. FIDES.
- FIDES. (2012). *Plan de Acción del Biocorredor Estuario del Río Chone: Islas Corazón y Fragatas, La Segua*. Fondo de Pequeñas Donaciones del PNUD y GEF.

Freile, J. F. y Santander, T. (Coordinadores). (2005). *Áreas Importantes para la Conservación de las Aves en Ecuador*. Aves&Conservación (Corporación Ornitológica del Ecuador), BirdLife International, Conservación Internacional y Ministerio del Ambiente de Ecuador. Quito, Ecuador.

Fundación para la Investigación y Desarrollo Social (FIDES). (2012). *Plan de Acción del Biocorredor Estuario del Río Portoviejo y Cordillera El Bálsamo*. Ecuador.

GAD municipal de Chone. *Wetland La Segua*.

Guamán, M. (2018). *Evaluación del potencial turístico del humedal “La Segua” en el cantón Chone, provincia de Manabí*. Trabajo de titulación. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Agrícolas, Carrera de Turismo Ecológico. Quito.

Hilgert, N. (2014). *Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Fragata*. Ministerio del Ambiente.

<https://ebird.org/subnational1/EC-M?yr=all&m=&rank=mrec>. 14/07/2018.

<https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras/20-oferta-turistica/servicios-turisticos/247>

López, J. y López, L. *La capacidad de carga turística: Revisión crítica de un instrumento de medida de sostenibilidad*. El Periplo Sustentable, Número 15, Julio/diciembre 2008, PP. 123 – 150.

López-Lanús, B. y Gastezzi, P. (2000). *Inventario, Listado Comentado y Cuantificación de la Población de Aves de la Ciénega de La Segua, Manabí, Ecuador*. Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), Ministerio del Ambiente de la República del Ecuador, Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC). Ecuador: 117 pp.

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2007). *Subprograma de Uso Público e Interpretación Ambiental. Plan de Manejo Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón e Islas Fragatas*. Quito, Ecuador.

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2008). *Plan Estratégico de Turismo e Interpretación Ambiental Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón e Islas Fragatas*. Quito, Ecuador.

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2015). *Metodología de Gestión del Destino de Áreas Naturales Protegidas*. Quito-Ecuador.

Ministerio del Ambiente, y Fundación Aves y Conservación. (2017). *Guía de Aves del Río Chone*. Primera Edición. Portoviejo- Ecuador. Pp. 92.

Montalvo, L. (2018). *Lista Preliminar de Aves de Bosque Seco de la Reserva Punta Gorda*. University of Florida.

Navarro, D. *Recursos turísticos y atractivos turísticos: Conceptualización, clasificación y valoración*. Cuadernos de Turismo, nº 35, (2015); pp. 335-357. Universidad de Murcia.

Párraga, G. (2014). *Gestión de señalética turística en el desarrollo socio-económico de la parroquia Charapotó del cantón Sucre*. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, Carrera Turismo. Calceta.

Pérez, M. y Vera, L. (2013). *Plan de manejo turístico para la ciudad de Bahía de Caráquez – Provincia de Manabí*. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, Ingeniería en Turismo. Calceta.

Ridgely, R. y Greenfield, P. (2006). *Aves del Ecuador: Guía de campo*. Academia de Ciencias de Filadelfia y Fundación de Conservación Jocotoco.

Valarezo, G. y Quevedo, O. (2009). *Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar (FIR): Ciénaga La Segua*. Ministerio del Ambiente. Guayaquil.